

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.025.

Madrid.—Lunes 9 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS HOMBRES NUEVOS

“Angel Guerra,” diputado

A las cuatro de la tarde llega a la Redacción un telegrama, que dice así:

«Arrecife Lanzarote.—Proclamado diputado Cortes artículo 29 querido paisano José Betancort, primer diputado elige este distrito.»

José Betancort es Angel Guerra; Angel Guerra ya sabéis todos, lectores, quién es. Un literato culto, que escribe sin descanso, que publica novelas, libros de crítica, que ha poseído su nombre triunfalmente por las páginas de las más importantes revistas españolas.

No os he de hablar del escritor. La colección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dice bastante. Día tras día, desde París, Angel Guerra vivió en comunicación espiritual con los lectores durante tres años, y ahora, diametralmente escondido en el anonimato, también convive con los que nos hacen la merced de buscar en estas columnas el alimento cotidiano de la información y de la crítica.

Dire algo del hombre, porque no es fenómeno frecuente en nuestro país que quien logra llegar a posiciones salientes en la política haya hecho solo toda la jornada, con el único prestigio de su nombre, con el esfuerzo de su voluntad.

Aquí—decidí ayer en el Congreso con valiente simpática Leopoldo Romeo—, cuando se anuncian unas elecciones, cuando se falla un concurso o una oposición, todos esperamos que resulte triunfante el niño de Fulanito. Por eso, cuando triunfa un hombre que se llama como se llama, porque él mismo ha acreditado su nombre, nuevo en la historia de la política, justo es que los enemigos de la yernoocracia echemos a vuelo las campanas, aunque el triunfador esté ligado a nosotros por vínculos de cariñosa e inextinguible amistad.

Pepe Betancort, para hacerse todo por su propia mano, hasta se bautizó de nuevo al abandonar el hogar amatísimo para consagrarse en cuerpo y alma a la religión del trabajo. Niño aun, a los catorce años, solo, en tierra desconocida, empezó a formar su espíritu y su inteligencia de rudo luchador, iniciando la tarea en los periódicos de Las Palmas, continuándola en Madrid fervorosamente, tenazmente, hasta conseguir que su nombre nuevo se cotizara como nombre valioso en el mundo literario.

Corrió tierras, deseoso de respirar ambientes de cultura y de arte, llevando siempre, como exclusivo capital, en su maleta una pluma y un fajo de cuartillas. Los libros fueron sus compañeros de viaje, y en esa soledad de tantos años, lejos del hogar, sin el cariño de la familia, que alienta y que estimula, Angel Guerra completó su personalidad, dándole el relieve de una figura sólida, forjada a golpe lento y seguro y a prueba de contradicciones, de desengaños, de dolores...

Sin afición a la política, y menos a la política española, nunca había pensado en que a ella le llevarían los cariñosos requerimientos del país natal. De este diputado si puede asegurarse que no preparó el distrito, que no solicitó el acta, que no miró jamás a los escanos desde la tribuna con la ansiedad del que espera algún día sentarse en ellos.

Y se sentará, por derecho propio, como empujador auténtico de un pueblo noble y digno, de igual modo que se sienta a diario ante la mesa de la redacción para escribir sus crónicas: un poco escéptico, un mucho reconcentrado, como quien ha vivido en el estudio y para el trabajo.

No serán pocos los que se alegren del triunfo de Angel Guerra. En esta casa, todos, desde el director hasta el último dependiente, porque para todos es Angel Guerra el cariño personificado y la bondad en forma de hombre silencioso, que cuando dice sí, quiere expresar que hace un favor, y que siempre que dice no, afirma que no quiere ocasionar un daño.

Para demostrar esas unánimes simpatías, hego yo el artículo, porque soy su único adversario dentro de la casa.

Angel Guerra tiene ideas liberales arraigadísimas; yo soy conservador irreductible. Angel Guerra, en Canarias, pertenece al grupo divisionista; yo, al antisionista. Yo, en este terreno de la política, soy un quisquilloso inaguantable. ¡Figúrense ustedes si será el bueno para que no hayamos reñido en tantos años de convivencia fraternal!

Bien proclamado está Angel Guerra. A su país no ha de pesarle, porque tendrá un buen procurador. El Congreso ha de recibirle con cariño, porque este hombre, nuevo en la política, lleva un caudal de bondades, de cultura y de talento a la vida parlamentaria.

Nosotros celebramos su triunfo como cosa propia, dándole un fuerte abrazo de hermanos, que no excluye—¡eso faltaría!—mi protesta ardorosa contra la división de la provincia y contra la filiación del nuevo diputado al primer diputado que envía Lanzarote al Parlamento español, y que seguirá enviándolo por el art. 29 en las sucesivas legislaturas.

Que sea por muchos años... aunque con otra nueva elección, porque supongo yo que también los demás tienen derecho a la vida.

TAF.

La Prensa de la mañana acoge con unánime aplauso la noticia de la elección de diputado a Cortes de nuestro querido compañero “Angel Guerra.” Agradecemos muy cordialmente los altos conceptos de estima que le merece nuestro

compañero, y no podemos sustraernos a la satisfacción de reproducir sus laudables juicios:

Dice «El Imparcial»: «Ayer fué proclamado diputado a Cortes por el nuevo distrito de Lanzarote (Canarias) el cultísimo escritor, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José Betancort «Angel Guerra.»

Excelente noticia es para la Prensa, de la cual es «Angel Guerra» gala y honor, y para el Parlamento, donde brillarán el talento y la cultura del admirable literato.

Reciba el nuevo diputado nuestro cariñosísimo parabién.»

De «El País»: «El ilustre escritor, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA José Betancort fué ayer proclamado diputado por Lanzarote (Canarias) por el artículo 29.»

Muy sinceramente nos alegramos. Betancort «Angel Guerra» es admirado en esta casa. Su labor periodística, sus brillantes crónicas, sus libros, han dado justa celebridad a su seudónimo. Es uno de los escritores jóvenes de más merecida fama.

Su país natal hace un acto de justicia al llevarle a la Cámara popular. «Angel Guerra», al dedicarse a la política, llevará a ella los altos ideales que ha sentido y tan hermosa-mente ha exteriorizado como escritor, y defenderá sus honradas convicciones con talento y energía.

Felicitemos al querido compañero por su triunfo.»

De «La Mañana»: «En otro lugar de este número recogemos la grata noticia. José Betancort es diputado, y ahora conviene advertir que José Betancort es «Angel Guerra», el notable escritor que desde hace tiempo figura entre los redactores del diario de Romeo.»

Como crítico y como novelista ha alcanzado una reputación envidiable. Sus méritos no los tenemos que encomiar nosotros: su nombre lo consagró ya el público.

«Angel Guerra» es diputado sin previa preparación de su distrito. Al reorganizarse políticamente el Archipiélago canario, sus paisanos han querido honrarle distinguiéndolo con su representación en Cortes al que por su alta mentalidad es digno de todo género de distinciones.

En «La Mañana», donde profesamos a «Angel Guerra» toda la gran admiración y el entusiasta afecto que merece, hemos recibido la buena nueva con verdadera alegría, compartiendo muy de cerca la que sienten los compañeros y amigos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

¿Cristóbal Colón era español?

Ayer tarde explicó una conferencia el estudioso joven D. Enrique María de Arribas, tratando el tan debatido tema del lugar de nacimiento del descubridor de América.

A pesar de cuanto se ha escrito por los que han tratado de demostrar que Cristóbal Colón no era genovés, aun aportó datos el conferenciante que demostraron sus aptitudes para los trabajos de investigación.

Comenzó por citar documentos, como una sentencia, que figura en el Archivo de Indias, de Sevilla, en la cual aparece el testimonio de que no fué Colombo el apellido de Cristóbal Colón.

Recordó afirmaciones del hijo de Colón, don Fernando, contrarias a la opinión de que su padre hubiese nacido en Génova.

Juzgando por los escritos y retratos del inmortal marino, dedujo que tanto el temperamento como los rasgos fisionómicos denotan su origen israelita, añadiendo que todos los escritos de Colón están en latín ó en castellano, lengua ésta que él mismo dice era la suya nativa.

En brillantes párrafos hizo el Sr. Arribas una rápida reseña de la odisea de Cristóbal Colón, para, al enumerar los países en que hizo el pendón de Castilla, hacer la observación de que los designó con nombres que evocan los de poblaciones españolas, muchas de ellas gallegas.

Dió lectura a documentos relacionados con contratos y partidas de casamiento, efectuados en Pontevedra, en los que aparecen los apellidos paterno y materno de Cristóbal Colón, lo que, a juicio del conferenciante, es un indicio de gran fuerza para creer que el insigne marino era gallego.

Terminó dedicando frases de agradecimiento al Sr. La Riega, de encomio a la labor educadora de su maestro el catedrático D. Pío Zabala y de reconocimiento al Sr. Romero Yáñez, patriota gallego, que, con su constancia le ha proporcionado el honor de hablar en el Centro Gallego.

El Sr. Arribas fué interrumpido en varias ocasiones por los aplausos, que el auditorio repitió al finalizar la conferencia.

NOTICIAS DE MELILLA

Homenaje a un ministro.

MELILLA. (Domingo, noche.) En la Cámara de Comercio se celebró anoche una reunión, con asistencia de los presidentes de las Sociedades Económicas y los directores de los periódicos locales.

Entre los reunidos se inició la idea de rendir un homenaje al marqués de Alhucemas con motivo de la firma del Tratado franco-español.

Accidente mortal.

En el cuartel del Hipódromo, donde se aloja el grupo de ametralladoras de la primera media brigada de la segunda brigada de Cazadores, estando los soldados preparándose

para la revista, ocurrió un suceso que ha producido sensación, por las circunstancias en que se ha desarrollado.

Uno de los soldados tuvo la fatalidad de que se le disparase una pistola Benaud, de que está dotada dicha brigada, entrándole el proyectil por el costado derecho a un soldado que estaba en primera fila, saliéndole por el vientre.

Inmediatamente prestaron los auxilios médicos al desgraciado soldado, resultando ineficaces, pues falleció momentos después.

El muerto pertenece al batallón de Cazadores de Cataluña, y se llama Benito Fraga, y el matador involuntario, José Benítez.

SOBRE UN ARTICULO

El fuego en los teatros

Por si de algo útil puede servir, voy a procurar en estas líneas aclarar un punto que aparece dudoso en el artículo, interesante en extremo, que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en su núm. 20.023, con el título «El fuego en los teatros.»

Dicen así los renglones a que aludo, después de indicar el autor acertadas medidas para amoninar ó evitar los efectos de un fuego en los cinematógrafos:

«Si, finalmente, pudiera colocarse la cabina del mismo lado del escenario y lo más alejada posible del local, variando para ello las características ópticas del aparato de proyección, se alcanzaría una instalación de más garantía que la actual para la seguridad del público.»

Desde luego puede colocarse la cabina del mismo lado del escenario, salvo en aquellos casos en que el fondo del escenario fuera tan pequeño que no hubiera sitio para poder realizar una proyección de gran tamaño.

Es sabido que se construyen objetivos especiales para cada distancia, para conseguir proyecciones de buen tamaño aun con distancias cortas. Así, por ejemplo, con un objetivo de 25 milímetros de foco, y a una distancia del objetivo a la pantalla de 10 metros, puede obtenerse una proyección de 5,20 metros de anchura, y aun con el mismo objetivo, y con sólo cinco metros de distancia de él a la pantalla, puede obtenerse un ancho de 2,60 metros para la proyección.

Estas dimensiones podrían aún hacerse mayores con un tipo de objetivo de foco más corto, por ejemplo, de 20 milímetros, que fabrican algunas casas a esto destinadas.

En cuanto a la diferencia en la proyección, consiste en que en el sistema generalmente usado la proyección se verifica por reflexión, y en el que se obtendría por el medio de que ahora hablamos, por transparencia.

Aunque el primer procedimiento tiene gran número de partidarios, por la calidad de la proyección obtenida, de mí sé decir que las proyecciones que he visto por transparencia en nada eran inferiores a las que he visto por reflexión.

La diferencia entre ambos medios de proyección consiste en que estando, en el sistema por reflexión, el operador del mismo lado del telón que el público, convendrá que dicha tela refleje lo mejor posible los rayos luminosos, haciendo para ello telones intransparentes de gran poder reflectante; y en el caso de las proyecciones por transparencia, es decir, cuando el telón separa al operador del público, convendrá que aquella tela sea lo más transparente posible, consiguiéndose, entre otros medios, por el sencillísimo de humedecer con agua la tela dicha.

Otra diferencia consiste en la colocación de la película durante su paso ante el haz luminoso mientras dura la proyección. En el sistema por reflexión, la película se colocará del lado de la linterna, y en sentido inverso en el caso de proyecciones por transparencia, teniendo en ambos casos, claro es, las imágenes de la película invertidas, es decir, como en sentido vulgar se dice, «boca abajo».

Otra precaución que debe tenerse en el caso de proyecciones por transparencia es colocar en posición conveniente con respecto a las localidades el aparato de proyección para que no se vea en el centro de la tela un punto luminoso más brillante que el resto de la parte proyectada.

Vemos, por tanto, que el traslado de la cabina del lado del escenario, salvo la longitud del fondo, no tiene ningún inconveniente digno de tenerse en cuenta, puesto que la única variación será la del cambio de objetivo, siempre que no podamos tener en el escenario igual distancia del aparato cinematográfico al telón que del lado de las localidades.

Pero como de lo que se trata es de evitar el incendio, con el sistema de cabinas metálicas, que dice el autor del artículo al principio citado, y con las cajas Mallet para fuegos, puede decirse que está aquí casi asegurado.

Y si, como parece, puede llegarse en breve plazo a la sustitución del celuloide, que forma la base de la película, por la recientemente ensayada, a base de acetato de celulosa, que es ininflamable, podrá quedar anulado todo medio para evitar precisamente aquella inflamación.

AMADEO PONTES.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

En los tiempos.

Solemnes en verdad han sido en Madrid, como de costumbre, las innumerables funciones religiosas tributadas en justo rendimiento a la insigne Patrona de España, la Inmaculada Concepción, Patrona, a más, de todas las Ordenes militares de Caballería, de la Infantería, de las Universidades, etc. Pero entre ellas hay que hacer una mención especial de la celebrada en la Catedral de San Isidro, donde ha sido oficiante el prelado de la diócesis, que ha dado después la bendición papal a los asistentes.

A más de esto, debemos citar también la celebrada en San Millán, con asistencia de la quinta Sección de la Cruz Roja, con banda de cornetas y tambores, y la cooperación eficaz del laureado orfeón de San José y las distinguidas Hijas de María que le dan culto especialísimo.

Y, por último, la celebrada en la novena-misión de la Medalla milagrosa, en San Ginés, donde el docto escolapio padre José de Calasanz, asistente general del Capítulo de su esclarecida y benéfica Orden, ha pronunciado sermones de gran ciencia y suficiencia y donde también se ha dado, por privilegio especial, la bendición papal.

En el ministerio de la Guerra.

Con mucho entusiasmo y alegría han celebrado la fiesta de la Patrona los soldados de las Secciones de Ordenanzas de dicho ministerio, pronunciando sentidas y patrióticas frases el cabo Emilio Alcalá y el soldado José León.

A la terminación de la comida se dieron varios vivas a España, al Rey y al Ejército.

A dicho acto asistieron todos los jefes y oficiales de dicho Cuerpo, yendo al frente el digno teniente ayudante D. Joaquín Butrón.

En la Montaña.

Los batallones de Cazadores de Madrid y Llerena, al mando de los dignos jefes D. Pío López Pozas y D. Cándido Gómez Oria han celebrado solemnemente la fiesta de la Patrona.

Ayer mañana hubo misa, asistiendo las tropas y la oficialidad, representando a S. M. el general Aranda.

A las diez y media presentaba hermoso aspecto el patio del cuartel, destacando, en un altar preciosamente adornado, una imagen de la Purísima.

Las tropas, concluido el santo sacrificio, desfilaron marcialmente.

A la fiesta también asistió el personal del tercer batallón de Wad-Ras, cuyos dos primeros batallones están en Melilla.

Los sargentos de Llerena se reunieron en fraternal banquete en La Huerta, y los de Madrid en el café de Correos.

Las tropas tuvieron ranchos extraordinarios: las de Madrid, a las seis de la tarde, y las de Llerena, a las cinco.

A los sargentos se les entregó una peseta de plus, y a los cabos y soldados 25 céntimos. Las tropas fueron a Parish y a paseo.

En San Francisco.

Además de las fiestas celebradas anteayer, y de que ya se dió cuenta en estas columnas, ayer se inauguró el día con una diana «a toda orquesta», en que se hicieron verdaderas filigranas.

A las diez se celebró misa de campaña, formando todas las fuerzas y asistiendo en nombre de S. M. el comandante Sr. Guiao.

A las doce, comida extraordinaria de tropas, compuesta de paella, ternera mechada, jamón en dulce, ensalada, postres y vino.

Los sargentos tuvieron a las doce y media suculento «agape».

El teatro Barbieri, donde se verificó función extraordinaria, estaba brillante a las tres de la tarde.

El programa era sugestivo. Véase: 1.º «La bandera», monólogo por el cabo Manuel Moreno.

2.º Concierto de guitarra y mandolina por el educando de música Marcelo Delgado.

3.º Bailes exóticos populares por el maestro «Ramirantes» (née soldado Pedro Ramirez), que ejecutó los siguientes números: «El picador», «El tren», «La larruca», tango y moritas, acompañado a la guitarra por el eminente profesor D. Manuel Martel.

4.º Presentación de una notable «murga», dirigida por el ilustre profesor José Burgos «el Afónico», que viene de lejanas tierras.

5.º Redondillas, de las que son autores los soldados C. Amat y José Oliveros, recitadas por este último.

6.º Alternaron con estos números aplaudidas y bellas artistas de variedades, bajo la dirección del popularísimo excéntrico bailarín «Don Toribio».

Todos los números fueron aplaudidísimos, divirtiéndose la gente en grande.

De los festejos quedará imborrable recuerdo, habiendo recibido muchas felicitaciones el celoso y culto coronel Sr. Mayorga, y todos los jefes y oficiales.

En los Docks.

De «la valerosa» sólo se aloja en este cuartel el brillante batallón de las Navas, que manda el teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro.

Como en los demás Cuerpos, hubo misa solemne y ranchos extraordinarios, con arreglo al siguiente programa:

Desayuno: café con leche. Primera comida: pote gallego, compuesto de carne, tocino, chorizo, morcilla, verdura y garbanzos.

Segunda comida (extraordinaria): sopa de hierbas, cordero con guisantes y patatas, merluza rebozada, tartas en dulce, frutas, vino, café, copa de chinchón y cigarras puros.

Y el que quiera más... que lo pida.

En representación de S. M. asistió a la misa el comandante de Marina Sr. Montes y el general D. Miguel Primo de Rivera, que manda la brigada de cazadores, revistó asimismo las fuerzas.

Las tropas fueron a Parish, como las de los demás batallones de cazadores. Los sargentos tuvieron banquete, y los jefes y oficiales, en unión de los restantes batallones de la brigada, se reunieron a comer en el Palace Hotel.

Inútil es alabar al Sr. Bermúdez de Castro, porque conocidos y acreditados son su nombre, su actividad y su entusiasmo.

En el Conde Duque.

En este cuartel se alojan únicamente el batallón cazadores de Barbastró y tercer batallón de Saboya.

D. Cristino Bermúdez de Castro, que manda Barbastró, sabe hacer las cosas, y los chicos del batallón se divirtieron de lo lindo.

Misa, distracciones, teatro de Price, ranchos extraordinarios, comida de sargentos, etcétera, etc.

A la misa llevó la representación de Su Majestad el coronel Sr. Francés.

Los jefes y oficiales se reunieron, como hemos dicho, con sus compañeros de cazadores en el Palace Hotel.

En María Cristina.

Anteayer tarde se celebró una gran tómbola, con numerosos y ricos regalos de los jefes y oficiales del regimiento del Rey, que es el que se aloja en este cuartel.

Por desgracia, se encuentra enfermo su dignísimo coronel, D. César Aguado, que todo lo preparó con esmero y solicitud admirable, y, sin embargo, no ha podido presenciar las fiestas.

A las tres de anteayer tarde hubo carreras en sacos, cucañas, el juego de los pucheros, el de las campanillas, concurso de belleza (?), con premios en metálico, globos grotescos, etcétera, etc.

A las seis, cine y representación internacional, concluyendo con una briosa retreta y el himno del regimiento, cantado por todas las tropas.

Ayer, después de una diana soberbia en el paseo de María Cristina, se celebró, en un altar magníficamente adornado por la Real Fábrica de Tapices, y con muchos atributos y trofeos militares, misa de campaña, asistiendo todas las fuerzas y el coronel Sr. Castejón, que llevaba la representación de Su Majestad.

También asistió el general Moragas, que manda la brigada Rey-León.

El acto resultó hermoso, y concluida la misa, las tropas desfilaron al compás de alegre pasodoble.

A las doce, comida extraordinaria; a las dos y media, cabalgata histórico-humorístico-acrobática, y a las tres, en unos solares próximos al cuartel, corrida de toros, lidiándose tres becerros por clases y soldados del regimiento, dirigidos por el afamado matador de toros Rodolfo Gaona, que con entusiasmo se ofreció incondicionalmente.

Actuaron de espadas Salvador Picó, Angel Zapatero y Domingo Pérez; de banderilleros, Jesús Berrocal, Juan Melero, Fidel de la Peña, Cirilo Ribo, Rafael Martínez, Aureliano Rodríguez, Teodoro García, Francisco Sevilla y Jesús Requena; de peones, Pedro Martínez, Ricardo Catalá y Antonio Andreu, y de puntillero Alfonso Cano.

El popular Malumbres rejoneó uno de los becerros y ejecutó la suerte *El estudio de Velásquez*.

La fiesta termina con la elevación de globos grotescos, que son el encanto de las masas. El espectáculo fué amenizado por la banda del regimiento.

Se distribuyeron quince localidades por compañía para diferentes teatros a los individuos de mejor conducta.

Intendencia.

La primera Comandancia de tropas de Intendencia, cuyo primer jefe es el ilustrado y entusiasta subintendente D. José Márquez Anglada, ha celebrado también con inimitable brillantez el santo de su excelsa Patrona.

Anteayer se repartieron premios en metálico a los tres mejores soldados de cada compañía, a propuesta de los capitanes.

Se celebró certamen literario sobre asuntos corporativos, para sargentos, cabos y soldados.

Por la noche se exhibieron, en medio de gran alegría y la natural algazara, diversas películas, entre ellas, las de las prácticas verificadas hace poco en el Campamento de Retamares, y que tantos elogios merecieron por parte de S. M. el Rey, que las presencié.

Ayer, a las ocho, hubo desayuno con churros y aguardiente.

A las diez, misa, asistiendo las tropas y todos los jefes y oficiales.

A las once y media, rancho extraordinario, compuesto de ragut, empanadas, vino y postres.

Y por la tarde y noche, reparto de localidades para Price y el partido de «foot-ball».

La capilla donde se celebró la misa estaba preciosamente adornada por las señoras de los jefes y oficiales, que demostraron singular maestría y exquisita delicadeza, especialmente la digna esposa del segundo jefe, subintendente Sr. Oliver.

El capellán de la Comandancia y elocuente orador sagrado y abogado Sr. Alonso Rodríguez, pronunció en el ofertorio de la misa fervorosa plática, de tonos elevados y patrióticos, poniendo de relieve la trascendental misión que en la sociedad desempeña el soldado.

Durante todo el día, fué grande la animación en el cuartel de la Intendencia, y muchas las felicitaciones que han recibido el señor Márquez y todos los jefes y oficiales a sus órdenes.

Informaciones del extranjero

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de diciembre de 1862.

ATENAS, 7. Las operaciones del sufragio universal han tenido principio. Dos mil quinientos electores han depositado su voto escrito; todos, sin excepción, han votado por el Príncipe Alfredo.

TURIN, 7. La *Opinione* asegura que M. Farini se ha unido a Pasolini y Cassini para la formación del Gabinete. Minghetti y Peruzzi han tenido una larga conferencia con el Rey.

El general Cialdini no acepta el encargo de formar Gabinete.

ALEJANDRIA, 7. El *Steamer Colombo*, con las malas de la China, de la Australia y de la India, se ha perdido en la isla de Manso. Se han salvado la tripulación, los pasajeros y parte de los correos.

LONDRES, 8. Las noticias de Nueva York alcanzan al 25 del pasado. Se habían adoptado medidas par llevar á cabo la ley de confiscación.

Muerte del profesor Darwin

LONDRES. Ha fallecido el profesor de Astronomía de la Universidad de Cambridge Mr. Darwin, hijo del famoso naturalista del mismo apellido.

Jorge Howard Darwin nació en 1845. Hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge, en la que recibió sus grados.

Después siguió la carrera de Derecho en Londres y se dedicó á los estudios científicos. Hizo trabajos sobre la fuerza balística de la arena comprimida y, en colaboración con su hermano Horacio, investigaciones sobre las alteraciones sísmicas de la superficie de la Tierra y sus terremotos.

En 1882 ayudó á Guillermo Thomson en la preparación de una edición nueva de la *Filosofía natural*, de Thomson y Tait.

A partir de dicho año Darwin dirigió sus investigaciones á los fenómenos y previsiones de las mareas, investigaciones que emprendió más particularmente con motivo de los trabajos dispuestos por el Gobierno inglés acerca de las mareas de la costa india.

En 1883 fué elegido profesor de Astronomía y de Filosofía Experimental en Cambridge, cátedra que ha desempeñado hasta su muerte.

Desde 1885 formó parte del Consejo de Meteorología.

Colaboró en muchas revistas científicas, especialmente en la célebre revista inglesa *Nature*.

Deja una labor científica muy notable.

MISCELANEA

Antimilitarismo.

PARIS. Han sido detenidos otros dos sujetos por aconsejar actos de sabotaje con motivo de la movilización.

Los dos profesan ideas anarquistas.

LONDRES. Continúan en huelga los obreros del ferrocarril North Eastern.

Pasan los huelguistas de 3.000.

Han adoptado esa actitud como protesta por el castigo impuesto á un maquinista de primera clase.

Un acto de sabotaje han cometido los huelguistas, arrancando buen número de traviesas para impedir la circulación de trenes.

No ha ocurrido ningún accidente.

Por meterse á redentor.

PARIS. Llegó hoy á París un grupo formado por ciento treinta y tantos inmigrantes procedentes de América.

Mientras llegaba la hora de tomar un tren en la estación del Este se congregaron en un café próximo.

En el café se ha promovido entre ellos una apasionada disputa.

Ha tratado de apaciguarlos el dueño del establecimiento y ha recibido una puñalada.

El agresor es uno de los del grupo, de nacionalidad rumana.

La herida es grave.

Robo sacrilego.

TURIN. Unos ladrones asaltaron el panteón de la duquesa de Génova, desenterraron el cadáver y se apoderaron de las alhajas. La Policía busca una pista.

Mitín contra la guerra.

BREST. Se ha celebrado el mitín contra la guerra organizado por la Municipalidad socialista.

Han pronunciado discursos el alcalde y un diputado.

Los dos han protestado de las medidas adoptadas por el prefecto, que ha prohibido la manifestación pública dispuesta para después del mitín.

En éste no se ha registrado ningún incidente.

Seis días de carreras.

NEUVA YORK. Han comenzado esta noche las carreras ciclistas, que han de durar seis días con sus noches.

Toman parte en ellas treinta campeones.

Corren sobre una pista, y al final de la jornada será vencedor el que mayor número de kilómetros haya hecho, sumados los recorridos de los seis días.

El nacionalismo católico.

ROMA. Los periódicos católicos nacionalistas que fueron condenados por el Papa publican un escrito de acatamiento.

El «*Osservatore Romano*» cree que eso no es suficiente.

El Kaiser y D. Manuel.

BERLIN. Ha llegado el ex Rey D. Manuel de Portugal.

Ha visitado al Kaiser, quien inmediatamente le ha dispuesto alojamiento en su palacio.

¿Se disolverá la Duma?

SAN PETERSBURGO. Por medio de una nota oficiosa se ha hecho público que los ocurrentes persisten en su propósito de formar un bloque con la izquierda.

Si logran esto, habrán conseguido formar una mayoría tan poderosa que será necesario disolver la Duma.

Contra la pornografía.

PARIS. El ministro del Interior ha dictado una circular contra la pornografía en el teatro, en los libros y en los periódicos, recomendando una activa persecución de aquélla.

Crimen misterioso.

BERLIN. Telegrafían de Strasburgo que se ha cometido un crimen horrible, rodeado de misterio, en una granja solitaria, situada cerca de Santa María de las Minas.

Ha sido encontrado asesinado un mozo de labranza llamado Vogel. Otro mozo de labranza, que también presentaba profundas heridas en la cabeza, apareció ahorcado en una escalera adosada á la pared.

A poca distancia, en el suelo, había un hacha ensangrentada.

Robo de cien mil francos.

ROMA. El ministerio de la Guerra envió recientemente á la isla de Rodas cien mil francos en moneda de plata.

Dicha suma iba en dos paquetes iguales.

Pues bien, los dos paquetes han desaparecido en Brindisi, en cuyo puerto debían ser embarcados.

Las sospechas han recaído en un empleado de Correos, que ha sido detenido.

De la catástrofe del «Titanic».

NEUVA YORK. Uno de los pasajeros que se salvaron de la catástrofe del «Titanic», el coronel Archibald Gracie, acaba de fallecer en una casa de salud de Nueva York.

Su muerte ha sido motivada indirectamente por la impresión nerviosa que recibiera en el momento del desastre.

El coronel Gracie fué el último que abandonó el «Titanic».

Alerta en un arsenal.

VIENA. Toda la Policía ha sido puesta en movimiento á consecuencia de un robo misterioso y de gran importancia que ha sido cometido en el arsenal.

Unos planos han sido robados de la caja de hierro en un despacho de la sección de construcciones.

Según otra versión, los ladrones se llevaron parte de algunas piezas de artillería.

La Policía practica investigaciones en el arsenal.

EN MEJICO

Machaquito y Punteret

MEJICO. Se ha celebrado en esta Plaza, con buenisima entrada, una corrida de toros. Formaban el cartel los espadas Machaquito y Punteret, con ganado de Yagualcoos.

Los bichos resultaron mansos.

Machaquito estuvo superior toreando y matando.

Fue aplaudidísimo.

Punteret, regular.

Los dos maestros banderillaron muy bien al sexto toro.

Para los dos hubo muchas palmas.

El conflicto balcánico

Las negociaciones

A Londres.

ATENAS. El Presidente del Consejo, señor Venizelos, sale hoy para Londres, donde tomará parte en la próxima Conferencia diplomática.

Serbia no renuncia.

BELGRADO. Es inexacto—así se declara oficialmente—que Serbia haya renunciado á sus pretensiones sobre Monastir, en beneficio de Bulgaria.

El Gobierno serbio no puede hacer eso.

No puede presentarse á las Cortes sin la seguridad de que ha de probar ante ellas que Serbia ha sacado de la guerra todo el partido posible.

Quiere luchar.

CETIGNE. El comandante jefe de las tropas de Skutari ha comunicado á su Gobierno que tiene suficientes elementos para seguir luchando, y que desea luchar mientras le quede un soldado para disparar.

La escuadra griega.

ATENAS. La escuadra griega continúa en el mar Egeo.

Danefi.

BUCHAREST. El Presidente de la Cámara, Danefi, llegará hoy á la capital, con objeto de conferenciar con el Gobierno y recibir instrucciones.

Mañana ó pasado marchará á Londres, donde tomará parte en la próxima Conferencia, ajustándose á las instrucciones que haya recibido.

Rusia y Albania.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno ha declarado que está dispuesto á dar toda clase de facilidades para la independencia de la Albania.

Optimismos.

BELGRADO. Se cree que en las negociaciones para la paz se llegará muy pronto á un acuerdo satisfactorio.

La misma creencia existe respecto á Austria y Serbia.

El hecho de que la primera se haya mostrado conforme con la celebración de la Conferencia de embajadores basta para suponer que está dispuesta á dar facilidades para llegar á un acuerdo.

La renovación de la Triple.

VIENA. La inesperada renovación de la Triple Alianza está siendo comentadísima.

Créese que se ha hecho ahora esa renovación para causar mayor sensación en Rusia y Serbia, pues no otra razón existe para que se haya renovado el compromiso diez y ocho meses antes de la fecha en que habría de extinguirse.

No se ha introducido modificación alguna en las condiciones de la Triple.

El Tratado entre Italia y Austria es aparte. En él ofrece Italia su colaboración material y militar en los conflictos originados por el problema de Oriente.

Otras noticias

En Chio y Samos.

ATENAS. Comunican de Chio que la posición de las tropas turcas es muy difícil á causa del aprovisionamiento.

Los griegos han ocupado varias posiciones que dominan las de los turcos.

El Gobierno griego ha dispuesto el envío

de una división naval á Samos para proteger aquellas costas contra las incursiones de fuerzas irregulares turcas.

Paquebot italiano apresado.

MILAN. Comunican de Vailona que el paquebot italiano *Adriatico* ha sido apresado por unos buques griegos de guerra.

Lo han conducido á Corint.

El *Adriatico* llevaba un cargamento de 50 toneladas de harina.

En libertad.

CONSTANTINOPLA. Han sido puestos en libertad varios jóvenes turcos de los que habían sido detenidos durante los últimos acontecimientos.

Entre ellos figuran dos ex ministros, un periodista, el secretario general de la Cámara y otras personalidades.

Aviador muerto.

VIENA. Hoy se ha conocido en esta capital un episodio de la guerra balcánica, del que hasta ahora no se tenía noticia.

Refiérese á la muerte de un aviador.

El doctor Constantin, ayudante que fué del doctor Doyen, fué contratado por Bulgaria con ocasión de la guerra con Turquía para hacer exploraciones con aeroplano sobre el campo enemigo.

El mismo Rey Fernando le impuso la medalla militar.

El aviador venía cumpliendo su deber sin el menor incidente, y coadyuvando de una manera eficaz á los triunfos de los búlgaros.

Ultimamente, hará ahora unos ocho ó diez días, se elevó en su aeroplano, cerca de Tchataldja, ascendiendo á gran altura, con un vuelo limpiísimo.

Pero de pronto, el aparato vaciló unos segundos, cabeceó violentamente y, dando una vuelta completa de campana, cayó á tierra con una rapidez vertiginosa.

Los soldados búlgaros acudieron presurosos en auxilio del aviador.

Este yacía entre el montón que formaban los restos del aeroplano, de los que costó no poco trabajo extraerle.

Pero todo auxilio era ya inútil.

La muerte del doctor había sido instantánea.

Saqueos y asesinatos.

CONSTANTINOPLA. De Galipoli comunican que los otomanos se han entregado á horribles desmanes.

Entraron á saco en 16 pueblecillos, cometiendo en ellos los atropellos más monstruosos.

Los habitantes de los pueblecillos asaltados huyen despavoridos, abandonándolo todo.

Pero los invasores les daban alcance y los acuchillaban.

En esta forma fueron asesinados numerosos armenios.

Entre las víctimas figuran no pocas mujeres.

Los prisioneros turcos.

SOFIA. Los prisioneros turcos que se encuentran en poder de las fuerzas búlgaras son 18.000 soldados y 350 oficiales, más 6.000 procedentes de Salonica.

En Rumanja.

BUCHAREST. Al medio día se verificará la apertura del Parlamento.

Se espera con extraordinario interés el mensaje de la Corona, que será leído en dicho acto.

X

Laborando.

Casi en el momento de terminar de comer Lucette se ha retirado, pretextando estar cansada.

Las diez... La hora esperada... La hora

¿Quién será príncipe de Albania?

PARIS. Continúa preocupando en los círculos diplomáticos la cuestión de la autonomía albanesa.

El *Secolo* de Milán dice que Italia debe procurar que Austria no imponga á los albaneses un Príncipe hechura de ella.

El *Giornale d'Italia* publica una correspondencia de Berlín en que se dice que aspira al Trono albanés el duque de Urach, de la familia real wurtemberguesa, coronel de un regimiento de hulanos, y que, como se sabe, viene desde hace mucho tiempo solicitando le proclamen heredero del Principado de Mónaco.

Por otra parte, agítase mucho la familia Ghika.

Las pretensiones al Trono de Albania del Príncipe rumano Alberto Ghika están basadas en que desciende de los Ghika, gran familia rumana, originaria de Koprulu, en Macedonia, y emigrada en el siglo XVII.

Los Ghika han dado numerosos miembros á la administración y á la diplomacia rumana.

Son parientes, por alianza, de la Reina Natalia de Serbia, cuya hermana, Jelena Keschko, se casó con un Ghika.

El Príncipe Alberto Ghika estuvo en Viena la semana pasada.

Salíó de Fiume para Cattaro, á bordo del vapor *Gaddello*, de la Sociedad húngaro-croata.

Le acompaña Demetrio Ilija, redactor de un periódico diario albanés de propaganda independentista, y Pedro Odjamari, secretario del Comité albanés de Bukarest.

Tanto en Viena como en Fiume, Ghika ha conferenciado con muchos notables albaneses. Ha fletado un vapor en Cattaro.

Y á bordo del mismo y acompañado de un par de centenares de partidarios suyos, irá á Vailona, donde se proclamará Príncipe de Albania.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches guardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los gulas de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La luz blanquecina de fuera da sobre la cristalería lo suficiente para que se vean los detalles; pero apenas la atraviesan para aclarar la capilla, en la que los objetos tienen formas imprecisas.

Esta capilla constituye la admiración de los anticuarios y ha sido conservada allí por la obstinada voluntad de muchas generaciones de habitantes del país.

El abate ha tomado asiento y ha corrido la cortina que cubre el enrejado tras el cual la penitente está arrodillada.

Al mismo tiempo ésta recita sus oraciones.

Sus ojos se fijan ya en la imagen de la Virgen que está al otro lado del coro, ya sobre el ventanal, en el que los diablos perseguidores atraen su mirada.

Concluidas las oraciones, la confesión empieza.

Al principio, un murmullo y pausas. Después, el diapason crece, se llena y se apacigua.

Hay una lucha entre el cura y la penitente; pero el consolador ha logrado calmar á la afligida.

La obra purificadora prosigue.

Pasa algún tiempo.

La penitente habla ahora tan alto que cualquiera podría oirla y, sin embargo, el cura no le recuerda la prudencia. Habla con vez entrecortada y como llena de cólera.

En un momento se ha oído al cura pronunciar estas palabras:

—Eso es espantoso!... ¿Qué más?... ¡Pobre hija!

Después de un momento de silencio, siguen algunas palabras pronunciadas por el cura, cuya voz ha vencido por segunda vez.

La voz de Lucette sube derecha.

El abate escucha.

Inútilmente éste llama en su auxilio á la Virgen, que entrevé allá abajo en su gloria... Sus ojos no pueden apartarse del ventanal en el que los diablos fustigan á los condenados que marchan delante encorvados y malditos.

Y también cerca de él precisamente, encima de su frente, percibe la cabeza de la serpiente ofreciendo la manzana á Eva.

Está jadeante... sufre... quiere hablar... imposible.

Además tiene el sentimiento que le impone la necesidad de bajar hasta el abismo en que cae el alma que se confía á él.

Pero de pronto se levanta sobresaltado y exclama:

—¡Basta!

Abre la puerta del confesonario.

—¡Desgraciada! Lucette se ha levantado también.

—¡Desgraciada!... No os escucharé más tiempo como penitente.

La joven asusta al abate.

¡Oh! el encanto que la habla conducido á la iglesia se ha roto.

¿Por qué el abate no ha sido más tiempo dueño de sí mismo?

Es que ante la espantosa revelación el hombre ha quedado sin fuerzas, y de ahí su debilidad.

Consciente de su deber, el abate Rosny se aproxima á Lucette, esforzándose en conquistarla, para lo que se muestra dulce, tierno y hasta paternal.

—¡Hija mía! Volved en vos... Si habéis sufrido una prueba, en la que la razón puede vacilar... habéis hecho bien en venir á confiarme ese secreto que lleváis sola hace un mes. El os aplastaba. Lo llevaremos los dos y os pesará menos.

Lucette permanece impassible.

Ahora el cura no ve ya los demonios ni la serpiente... Le parece que la Virgen se aparece á él, y está transfigurado.

—Rezad, Lucette; escuchad mi voz. Volved mañana purificada por la oración y recibiréis la absolución. Y después, pasado mañana, día de la fiesta de Locmariaquer, antes de la procesión, á la que asistiréis, os daré la comunión. Hace algunas semanas me pedisteis aquí mismo que os bendijese. Hoy no espero que me lo pidáis, extendiendo mis manos sobre vuestra cabeza y llamo sobre vos la protección divina.

Las nubes han sido barridas á impulso

del viento, haciendo volver el día é iluminando la iglesia.

El abate pudo ver el semblante impasible de la joven y este semblante enigmático le hiela.

¡No ha vencido!... ¡Lo siembre y está seguro de ello!... ¡

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de diciembre de 1862.

Mañana debe verse en la Audiencia de Alcala, en grado de súplica, la causa célebre incoada en el Juzgado de Almadén contra Juan López Iturrillo sobre parricidio. Condenado el reo a la última pena en primera y segunda instancia, se ha encargado de su defensa en la tercera el Sr. D. Feliciano López, registrador de la Propiedad en aquella capital.

En una de las salas del Instituto de Barcelona se ha expuesto el croquis de un invento para evitar descarrilamientos. La combinación dicen que es sencilla, bastando aumentar una barra-carril al centro de la vía, de donde resulta el tren tan perfectamente sujeto a los carriles, que es imposible que los abandone sin levantarlos y destrozar el camino. El inventor de este sistema en proyecto dicen que es D. Vicente Medin.

Dice un periódico de Santander que en el pueblo de Ajo ha aparecido un pescado fenómeno, cuyo peso no bajará de 25 arrobas. El exterior del pescado está cubierto de lanas y carece completamente de aletas y cola. La forma es, en general, tan rara y extraña, que á no examinarlo detenidamente, más que pescado, parece un volumen de algodón.

Se han dado las órdenes convenientes, según el mismo diario, para que se traslade este extraño fenómeno á la capital y se destine al gabinete de Historia Natural de aquel Instituto.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

GIJÓN. (Domingo, noche.) La fiesta de la Patrona se ha celebrado con gran entusiasmo de las tropas y oficiales de Infantería.

Asistieron las fuerzas á una misa solemne, cantada, en la iglesia de San Pedro.

A las dos de la tarde se reunieron los sargentos en un banquete; á las tres fué servida á las tropas una «fabada» al estilo del país; por la noche comieron paella los soldados.

El cuartel ha estado engalanado.

FERROL. (Domingo, noche.) El regimiento de Zamora ha festejado brillantemente á su Patrona.

Ha habido función religiosa, rancho extraordinario para las tropas, banquete de oficiales y entidades en metálico para los soldados.

PALENCIA. (Domingo, noche.) Los jefes y oficiales del Arma de Infantería han celebrado una función religiosa en honor de su excelsa Patrona.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En honor de la Purísima Concepción se ha celebrado una solemne función religiosa en la iglesia del Salvador, habiendo asistido á ella el gobernador militar y dos compañías de los regimientos de Soria y Granada.

Después se han reunido en fraternal banquete todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería.

A las tropas se las ha servido un rancho extraordinario.

ALICANTE. (Domingo, noche.) El regimiento de la Princesa ha celebrado la festividad de la Patrona de la Infantería con una misa, concursos de saltos de longitud y altura, carreras de obstáculos, velocidad y resistencia, y con una velada literaria, en la que tomaron parte los cabos y sargentos del regimiento.

Por la noche habrá exhibición de cintas cinematográficas y un concurso literario, en el que se desarrollará el tema «Espíritu militar y espíritu de Cuerpo».

Ha sido muy felicitado el coronel del regimiento, D. Manuel Montero.

MELILLA. (Domingo, noche.) En todos los cuarteles se ha celebrado con gran animación la festividad de la Patrona de la Infantería.

Para dichos actos se habían organizado programas ingeniosos y divertidos.

La tropa ha sido obsequiada con succulentas comidas extraordinarias.

ANDALUCIA

Locos detenidos.

JEREZ. (Domingo, noche.) Han sido detenidos dos locos que en la semana anterior se fugaron del manicomio de Cádiz.

Hay que seguir la corriente.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En un mitin celebrado por los tejedores de ambos sexos, para acordar continuar la huelga, como los directores habían convenido anteriormente, ha tenido el compañero Gómez, del gremio de albañiles, la sinceridad de aconsejar á las mujeres que volvieran al trabajo, porque su opinión era que fracasaría la huelga.

Los tejedores y los representantes de los demás gremios que asistían se alarmaron ante el atrevimiento del compañero que se permitía la libertad de opinar en contra.

Entre los concurrentes se promovió un griterío y una algarabía tales, que no había modo de entenderse.

Una de las mujeres huelguistas sufrió un accidente, con lo que aumentó la confusión, viéndose precisado á intervenir el delegado de la autoridad para que se restableciera la calma.

Boceto para el cartel de ferias.

SEVILLA. (Domingo, noche.) El laureado pintor D. Gonzalo Bilbao ha entregado al Ayuntamiento el boceto para el cartel anunciador de las fiestas de primavera.

Resulta una hermosa obra de arte, digna del autor que la firma.

Los secretarios judiciales.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la Asamblea de habilitados y oficiales de Secretarías judiciales, presidiendo el delegado de Sevilla y asistiendo numerosos oficiales de Escriturías de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Utrera y Sanlúcar.

Se acordó adherirse á las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza; pedir á todos los Colegios que gestionen la consignación en el Presupuesto del Estado de la partida para pago de los sueldos que se les asignaban en el decreto de 1.º de junio de 1911; solicitar de los políticos de todos los partidos la cooperación para el logro de sus aspiraciones.

También se acordó enviar telefonemas saludando á los presidentes honorarios, señores Dato y Ossorio, y á los delegados en Madrid, Sr. Pérez Rojas, y en Zaragoza, señor Almuñé.

Intento de fuga.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Comunican desde Arahá que encontrándose en aquella Cárcel once presos de una conducción, en tránsito, fueron tres de ellos, llamados Rafael Amador, Andrés Martínez y Antonio Losa, sorprendidos por el jefe de la prisión en el momento en que practicaban un escape.

Avisada la Guardia Civil, redujo á la obediencia á los citados presos y se evitó la fuga.

Lluve.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Desde media tarde llueve copiosamente, produciendo la satisfacción consiguiente entre agricultores y ganaderos, que con la sequía veían próximo un invierno ruinoso.

El Salón Novedades.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se ha autorizado la reapertura del Salón Novedades, que había sido clausurado por orden gubernativa.

En honor del diputado Sr. Torres.

LA LINEA. (Lunes, mañana.) Anoche se celebró un mitin importantísimo, al que concurrieron más de dos mil personas, para expresar su reconocimiento al diputado D. José Luis de Torres por la subasta de la carretera y la creación de la Escuela de Bellas Artes.

Hablaron representantes de La Línea, San Roque y Algeciras.

Después hizo uso de la palabra D. Luis de Armiñán, que hizo un discurso elocuentísimo, de recuerdo á Canalejas, en párrafos conmovedores, exaltándolo al gran hombre público.

También alabó con entusiasmo la labor perseverante que realiza el Sr. Torres en obsequio de todo el distrito y la poderosa ayuda que ha encontrado siempre en S. M. el Rey.

El Sr. Torres agradeció el homenaje, calificándolo de inmerecido, pues sólo correspondía recibirlo al Monarca y al Gobierno, que ha secundado los regios deseos.

«He conseguido—dijo—hacer en Madrid ambiente que destruye la leyenda que tanto perjudica injustamente á este rincón de España.

La Línea, San Roque y Algeciras son pueblos laboriosos y honrados, que merecen la consideración y el respeto de todos los buenos ciudadanos.»

Pidió que todos le ayuden en la obra de cultura emprendida, para dar instrucción á centenares de obreros analfabetos, apartándolos de reuniones perniciosas y de las tabernas, enseñándoles á amar á la Patria y al Rey, que es un decidido protector de esta comarca.

El Sr. Torres fué aclamadísimo.

Después visitaron los excursionistas el Casino Mercantil y el Casino de La Línea, agradeciendo mucho el diputado Sr. Torres su nombramiento de presidente honorario de ambas Sociedades.

Fuó obsequiado con champagne.

D. Luis Armiñán prometió ayudar siempre al Sr. Torres y trabajar sin descanso por la prosperidad de las ciudades del campo de Gibraltar.

ASTURIAS

Los oficiales judiciales.

GIJÓN. (Domingo, noche.) En el salón del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea de oficiales de Secretarías judiciales.

Presidió el juez decano, Sr. Pedregal, y hablaron el procurador Sr. Ochoa y el abogado Sr. Rendueles, ambos encareciendo la conveniencia de la unión.

Se telegrafió á la Junta central comunicando los acuerdos de la Asamblea.

Después se sirvió un espléndido «unch», en el que pronunció un discurso el abogado Sr. Arango.

CASTILLA LA VIEJA

Consecuencias de un choque.

MIRANDA. (Domingo, noche.) Gracias á los trabajos que se han hecho, ha queda habilitada una vía para el paso de los trenes detenidos por el choque de Brivesca.

En la otra vía permanece aún el material destrozado.

El maquinista mejor.

El maquinista Anselmo González va mejorando de las heridas que recibió á consecuencia del choque.

El subdirector de la Compañía, Sr. Stebeniz, que tuvo conocimiento de la catástrofe al dirigirse á Madrid en el sudestrenado, ha visitado al maquinista herido, entregándole al jefe de depósito de Brivesca cien pesetas para la familia de aquél, á fin de contribuir á los gastos de su curación.

La causa del siniestro.

Aun no se ha puesto en claro de un modo preciso la causa que motivó la catástrofe, circulando distintas versiones.

Algunos atribuyen el siniestro á una equivocación en el número del tren suprimido.

Asamblea de viticultores.

LOGROÑO. (Domingo, noche.) En los trenes de la mañana llegaron muchos viticultores de las Rioja alta, baja y alavesa, para asistir á la Asamblea de viticultores.

Esta se ha celebrado en el teatro Bretón, con asistencia de representantes de la Diputación, de todos los Ayuntamientos, Círculos y Sindicatos de la región.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas, ofreciendo aquel un aspecto imponente, demostrativo de la importancia del acto que se celebraba.

Comenzó la sesión con la lectura de más de quinientas cartas y telegramas de adhesión.

Todos fueron acogidos con grandes salvas de aplausos.

El Sr. Sáez Santa María (D. Recaredo), de Haro, iniciador de la Asamblea, pronunció elocuente discurso encareciendo la necesidad de que los viticultores se asocien para defender los intereses de aquéllos y la fama de los productos de la región.

Seguidamente se aprobó el reglamento, que consta de 43 artículos, constituyéndose acto seguido la Asociación de Viticultores de la Rioja, nombrándose el Consejo central.

Componen dicho Consejo los señores siguientes: Presidente, D. Recaredo Sáez Santa María; vicepresidente, marqués de San Nicolás; tesorero, D. Pelayo Mata; vocales, D. Luis Heredia y D. Vicente Rodríguez Paterna; secretario, D. Primo La Riva.

Representante de la Rioja alta, D. Fortunato Gil, y de la baja, D. Guillermo Sáez Tejada. El Consejo quedó facultado para designar otro por la Rioja alavesa.

A propuesta del Sr. Gómez Pujadas se aceptó una adición, en la cual se consigna que no pertenecerán al Consejo los interesados en la destilería y fabricación de alcoholes, como se acordó en la Asamblea celebrada en Navarra.

Se constituirán delegaciones locales de la Asociación para perseguir las falsificaciones, adulteraciones y marcas apócrifas no registradas en el ministerio de Fomento, é impedir la venta de vinos de la Rioja que no lleven certificados de su origen legal.

Se nombrarán inspectores veedores en todas las poblaciones para vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea.

Los condenados por infracciones contribuirán con un céntimo por cántaro de vino que elaboren. Los fondos se depositarán en el Banco Riojano.

En la Asamblea ha reinado gran entusiasmo, porque contribuirá á la reconstitución de la riqueza riojana.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CATALUÑA

Por Queraltó.

BARCELONA. (Domingo, noche.) El mitin del teatro Cómico en favor de Queraltó ha terminado después de la una de la tarde.

El local estaba muy concurrido.

La presidencia se colocó en el escenario, y la formaban representantes de las Sociedades sindicalistas, organizadoras del mitin.

Hablaron varios oradores, en términos muy exaltados, dándose un viva á la anarquía, que fué sofocado por los siseos de la concurrencia.

Se pidió el apoyo del pueblo para contrarrestar la acción del Patronato antibucrolosa.

Se aprobaron las conclusiones por aclamación, que, como siempre, consistieron en pedir que el Gobierno interceda para conseguir el perdón de Queraltó.

En un inciso se acuerda apelar á todos los medios para impedir se haga efectiva la sentencia.

Uno de los concurrentes pidió se revisara la causa, pero no fué atendido.

Terminado el acto, se organizó una manifestación, dirigiéndose algunos de los concurrentes, en número de 300 ó 400, por las calles del Paralelo y paseo de Colón al Gobierno civil, para entregar las conclusiones al gobernador, quien ofreció transmitir las al Gobierno.

El presidente del mitin salió al balcón del Gobierno, anunció el ofrecimiento del gobernador y rogó á los manifestantes se disolvieran con orden, como así lo hicieron, sin promover incidentes.

Las autoridades habían adoptado varias precauciones en todo el trayecto para impedir se dirigieran al centro de Santa Madrona, donde los *requetés* celebraban un acto.

Para los griegos.

El cónsul general y el vicecónsul de Grecia en esta plaza han circulado un escrito para recoger donativos con destino á la Cruz Roja de aquella nación.

Nuevas pesquisas.

Mañana empezarán los trabajos en la zona marítima donde ancló el crucero *Cataluña*, para la pesca de las anclas, que perdió al zarpar dicho buque.

A pesar de las pesquisas hechas anteriormente no han podido encontrarse.

Emigración.

Durante el pasado mes de noviembre han embarcado en este puerto 2.424 emigrantes.

En el mismo mes del año anterior embarcaron 3.498 emigrantes.

Como se ve, sigue en descenso la emigración.

El descanso dominical.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los agentes de la autoridad denunciaron ayer, por infracciones de la ley del descanso dominical, á 373 industriales.

Nuevo Círculo.

El sábado por la noche se efectuó la inauguración del nuevo local á que se traslada el Círculo tradicionalista. Está situado en la Rambla, en los salones que ocupó el Ateneo de Barcelona.

El acto se solemnizará con una gran velada política.

Huelga terminada.

Ha cesado la huelga decretada por la Federación de albañiles de Barcelona con relación á la Casa Miró y Trepal.

Hoy han reanudado el trabajo, compareciendo los huelguistas.

Se ha transigido en las peticiones de éstos, habiéndose concedido por la Casa algunas mejoras.

En la alocución en que se da cuenta del arreglo de la huelga se dice que no ha habido vencedores ni vencidos.

La Academia de Bellas Artes.

Para la Asamblea que han de celebrar las Academias el día 11 en Madrid, la provincial de Bellas Artes de Barcelona ha conferido su representación á sus presidente y secretario, señores conde de Labern y Rodríguez Codolá, respectivamente.

Reunión interesante.

Hoy se reúne la Subcomisión de tejidos de la Sección mixta de estampados.

El Sr. Monegal, que la preside, dará cuenta de las gestiones realizadas en Madrid.

El acto es esperado con mucho interés para saber, así los fabricantes de tejidos como los de estampados, las impresiones recogidas en el asunto que les separa.

Protestas.

Siguen las protestas contra el acuerdo del Ayuntamiento por permitir que continúe frente al Museo de Bellas Artes, único que hay en Barcelona, una atracción que ocupa toda la gran plaza del Parque, frente á aquel edificio.

Todas las Sociedades docentes de cultura é instrucción de Barcelona han protestado contra el acuerdo.

Exposición de piscicultura.

En breve se inaugurará la Exposición de piscicultura organizada por el Ayuntamiento. Se trata de que revista gran solemnidad.

De Bañolas vendrá el Ayuntamiento en Corporación.

La Junta de Ciencias Naturales está ultimando los trabajos para que resulte esta Exposición de piscicultura modelo en su clase.

La sequía.

Sigue la sequía y la falta de agua en los ríos de la alta montaña.

En el Alto Llobregat han suspendido los trabajos todos los fabricantes de carburo por falta de agua, que se utiliza como fuerza motriz.

En su virtud, ha subido el precio del carburo.

GALICIA

Cumplimientos oficiales.

FERROL. (Domingo, noche.) Una numerosa Comisión de oficiales del Ejército, presidida por el gobernador militar, ha visitado al nuevo comandante general del Apostadero, contraalmirante D. Dimas Regalado.

También le cumplimentó al contraalmirante el Ayuntamiento.

¡Pero esos padres!

El niño de cuatro años de edad, José Pensado, que se hallaba jugando en la cocina de su casa, cerca de la lumbre, tuvo la desgracia de que se le incendiaran las ropas, falleciendo entre horribles sufrimientos.

Autoridades de viaje.

ORENSE. (Domingo, noche.) Ha cesado en su cargo el actual gobernador, Sr. Rojas, por haber sido trasladado á León.

Hoy marchó á Madrid, é interinamente se encargó del Gobierno el presidente de la Audiencia, D. Pedro Prendes.

El «Alfonso XIII».

CORUÑA. (Lunes, mañana.) A las ocho de la mañana ha fundeado en este puerto, procedente de la Habana, el transatlántico «Alfonso XIII», sin novedad á bordo.

Presunto autor de un crimen.

ALICANTE. (Domingo, noche.) En Villajoyosa ha sido detenido un sujeto de veintiseis años de edad, natural de Crevillente, que estaba reclamado por el Juzgado de Palma de Mallorca como presunto autor de un doble asesinato con motivo de robo.

Practicó la detención la Guardia Civil.

El detenido ha sido conducido á bordo del vapor «Cataluña», que hoy ha zarpado de este puerto con rumbo á Palma de Mallorca.

El «Temerario».

ALICANTE. (Domingo, noche.) Ha fundeado en este puerto el destructor «Temerario», que presta servicio de vigilancia en aguas del Mediterráneo.

AVISOS UTILES

Tres palabras

LAMPARAS

BUDAPEST

«TUNGSRAM»

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

Aparatos para fotografía

BRALIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,

al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas

Provincias y Portugal... 20 »

Unión Postal..... 36 »

América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Aparato de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenece el pueblo de su residencia.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de diciembre de 1862.

Se confirma la noticia que corrió anteaayer de que el señor duque de la Torre ha enviado poderes al distinguido jurista consultor y diputado a Cortes Sr. Barroeta para denunciar y perseguir en juicio cuanto haya aparecido en los periódicos que sea ofensivo al general Serrano. Pero como lo único que se ha publicado ofensivo al duque de la Torre es lo que dijo un periódico sobre el pendón recogido en Veracruz, y esto ha sido denunciado de real orden, suponemos que el Sr. Barroeta no tendrá que hacer uso de los poderes que ha recibido.

Anteañoche llegó a Madrid, y ayer ha sido recibido por el señor ministro de Gracia y Justicia, el fiscal de S. M. en la Audiencia de Barcelona, quien, como se sabe, ha sido llamado a esta corte para que informe verbalmente al Gobierno sobre la causa formada al que se llama Claudio Fontanellas, que tanto preocupa en estos momentos la opinión pública. Suponemos que ayer por la noche volverá a Barcelona.

Parece que anteaayer, a las cinco de la tarde, recibió la señora condesa del Montijo un despacho telegráfico de su hija, la Emperatriz Eugenia, comunicándole que acababa de volver a las Tuilerías, después de la inauguración del nuevo boulevard, satisfecida del resultado de la ceremonia, sobre la que se habían hecho tan funestos augurios.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 10 de diciembre.

Sale el Sol a las 7,27.
Se pone a las 16,48.
Sale la Luna a las 14,45.
Se pone a las 4,17.

SANTORAL.—Nuestra Señora de Loretto; Santos Melquíades, Papa, y Sindulfo, confesor; Santos Carpóforo, Abundio y Hermógenes, mártires, y Santas Julia y Eulalia, vírgenes y mártires.

SAN MELQUIADES, Papa y mártir.
San Melquíades, que según algunos nació en Madrid sucedió a Eusebio en la silla de San Pedro.

Entre las primeras leyes que estableció en favor de los cristianos eximido en una al cetero de toda carga de tributos y oficios concejiles. Obligó a todos sus soldados a rezar todos los domingos una oración.

Fue objeto de grandes persecuciones y contribuyó muchísimo al triunfo de la buena causa.

Murió en 10 de enero de 314, y fue enterrado en la vía Apia.

En algunos calendarios se le llama mártir, sin duda por lo mucho que tuvo que sufrir en las citadas persecuciones.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto (rectificado) disponiendo quede en situación de cuartel el vicealmirante de la Armada D. José Barrasa y Fernández de Castro.

HACIENDA.—Real orden aprobando el Cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones de ascenso a jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro en la primera quincena del mes actual.

CLASES PASIVAS

Primera quincena de noviembre.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la primera quincena de noviembre de 1912:

Jubilados.

D. José Antonio Gutiérrez de la Vega, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, pesetas 9.000; D. Marcelino García Argüelles y Ganzo, gobernador civil que fué de la provincia de Jaén, 8.000; D. Eduardo Unibarrri y Paredes, presidente de la Audiencia de Córdoba, 6.800; D. José Escolano de la Peña, magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, 5.800; D. Fernando Villamil y Murias, jefe de Administración de cuarta clase, interventor de Hacienda de la Coruña, 5.200; D. Pablo Tello y Lobo, jefe de negociado de segunda clase, administrador de Contribuciones que fué de Córdoba, 4.000; D. Enrique García Porres, delincente de Obras públicas, jefe de negociado de primera clase, 3.200; D. Bartolomé de Piedrola y Gómez, jefe de negociado de segunda clase e interventor de Hacienda de Canarias, 3.000; D. Prudencio Lucas Sánchez, oficial de primera clase del Cuerpo de Correos, 2.800; D. José Caballero Alzate, delincente mayor de Obras públicas, jefe de negociado de tercera clase, 2.100; D. Julio Villaur y Soteras, delincente primero de Obras públicas, jefe de negociado de segunda clase, 1.800.

Importan las jubilaciones, 52.700 pesetas.

Pensiones del Tesoro.

D.ª María del Socorro y D.ª María de la Concepción Ordóñez y Alonso, huérfanas de don Melchor, ministro plenipotenciario de segunda clase que fué de España en Caracas, 4.500 pesetas; D.ª Caridad Ustáriz y Bravo, viuda, huérfana de D. Juan Bautista, conse-

jero que fué de la Sección de lo Contencioso del Consejo de Administración de la Isla de Cuba, 2.000; D.ª Rosario Torrijos y Lacruz, huérfana de D. José, jefe de Negociado de primera clase de Hacienda, que fué, 1.500; doña María Gracia González Salvá, viuda, huérfana de D. Juan José, jefe de Negociado que fué de Hacienda, 1.500 pesetas; doña Micaela Quesada Deleito, viuda, huérfana de D. Fernando, jefe de tercera clase, que fué del Cuerpo de Telégrafos, 1.250; doña Carlota Elola y de Miguel, viuda, huérfana de D. José, subdirector de Sección de primera clase que fué de Telégrafos, 875 pesetas.

Importan las pensiones del Tesoro, 9.625 pesetas.

Pensiones de Montepío.

Doña Concepción Geli Pastor, viuda de don Miguel Coll y Cardona, inspector que fué del Cuerpo de Telégrafos, 1.425 pesetas; doña María de los Dolores Trompeta y Crespo, viuda de D. Daniel de la Escosura, ingeniero de Minas, 825; doña Obdulia González López, viuda de D. Gonzalo Lamesa, jefe de negociado de primera clase de Hacienda, 1.250; doña Ramona Vall Moreno, viuda de D. Lorenzo Cardona Royo, oficial cuarto que fué de Telégrafos, 550; doña Catalina y doña María Salvá y Puyol, huérfanas de D. José Salvá, torrero que fué de faros, 550; doña Dolores María Tomé y Pastor, viuda de don José Moreno y Fernández de Lara, oficial de cuarta clase de Hacienda, 500; doña Genoveva Fernández Pece, viuda de D. Juan Caballero Sánchez, auxiliar mayor de Minas, 875; doña Facunda Martín Sanz, viuda de don Victoriano Huerta Sánchez, oficial de quinta clase en la secretaría del ministerio de Fomento, 437,50; doña Dolores Sánchez de Iribarren, huérfana de D. Ramón, sobrestante que fué de Obras públicas, 550; doña Ascensión y doña María Neira Macía, huérfanas de D. Eugenio, jefe de Negociado que fué de la Dirección general de Correos y Telégrafos, 1.150; doña Leonor del Águila y Díaz, viuda de D. Eusebio Fernández de Velasco, juez de término que fué, 1.125; doña Tomasa Catalá y Porta, viuda de D. José Grifol y Aliaga, oficial primero de Administración en el Gobierno general de Filipinas, 825; doña Isabel Rafaela Fernández Luna y Cabrera, huérfana de D. Victoriano, ayudante de las minas de Almadén, 375; doña Matilde Novella y Roy, viuda de D. Joaquín Kijal Larro, gobernador que fué de Nueva Ecija (Filipinas), 1.625; doña Manuela Calderón Aracena, viuda de D. Juan Jadón de Lizaso, magistrado que fué de la Audiencia de Burgos, 1.250; doña María de los Dolores Muz Grande, huérfana de D. Baltasar, conductor que fué del Cuerpo de Correos, 550; doña María del Pilar Bañón y Rey, viuda de D. José Morante y Guilló, oficial cuarto del Cuerpo de Telégrafos, 550.

Importan las pensiones del Montepío, pesetas 14.412,50.

Mundo eclesiástico

En sustitución del difunto cardenal Capecebrato ha sido nombrado por Su Santidad bibliotecario de la Santa Iglesia Romana el cardenal Rampolla.

También han sido nombrados por el Santo Padre auditor de la Nunciatura en Viena monseñor Sarzana, y secretario de la de Madrid monseñor José A. Bologna.

Asimismo han sido nombrados: consultor de la Sagrada Suprema Congregación del Santo Oficio monseñor Pacelli, y agregados a la Sagrada Congregación del Concilio los cardenales Van Rossum, Bisleti y Granito Pignatelli di Belmonte.

Con motivo de estar las naciones balcánicas, que son cristianas, en lucha contra los secuaces de Mahoma, merece publicarse una sucinta estadística del número de cristianos y de musulmanes que hay en el globo.

Los cristianos, según el último censo, pasan de 600 millones, mientras los mahometanos sólo suman 200 millones.

Ha sido condenado por los cardenales de la Sagrada Congregación de los Santos Sacramentos el abuso de no hacer administrar la Extremaunción a los niños llegados al uso de la razón; opinando dichos cardenales que a dichos niños debe administrárselos el último Sacramento, aun cuando no hayan hecho su primera comunión, porque puede servir, en caso necesario, para librarles de las penas del Purgatorio.

Se ha inaugurado recientemente una Escuela Apostólica, en Crespano Veneto, para aspirantes a las misiones de San Carlos, a fin de conmemorar el recuerdo del virtuoso prelado monseñor Scalabrini.

Ha fallecido monseñor Sandrell, obispo titular de Comana.

Su Santidad ha creado una Congregación Consistorial para proteger a los marineros católicos, sean del país que fueren, agregándola a la de protección de emigrantes católicos.

ZENITRAM.

AVISO

A los anunciantes

En contestación a las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos qué aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, á consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos:

QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas.

Es decir, que por el mismo precio es publicado un mismo anuncio en las SIETE ediciones.

Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

La Federación Gremial

Una Comisión de la Federación Gremial Española, compuesta del presidente, Sr. Fernández Moreno y los señores de Miguel, de Cos, Maeso y Ayats, han visitado á los excelentísimos Sres. Presidente del Consejo, ministros de Hacienda y Gobernación y director general de Contribuciones, para interesarle que lleven á la práctica las conclusiones aprobadas en la Asamblea Nacional de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares, recientemente celebrada en esta corte.

La Comisión salió gratamente impresionada de tales visitas, habiendo prometido dichas autoridades estudiar el asunto con el mayor cariño é interés, para dar satisfacción á las aspiraciones del comercio.

El ministro de Hacienda adelantó la noticia de que va á presentar en breve un proyecto de ley para la refundición de epígrafes y regularización de tarifas, para lo cual se constituirá una Comisión presidida por el director de Contribuciones, ante la cual informará la Federación Gremial.

La Federación se propone llevar á cabo algunos actos de propaganda para el mejor éxito de la finalidad que persigue.

He aquí las conclusiones aludidas con los comentarios que las explican, según nota que hemos recibido del presidente de la Federación Gremial:

«Primera. Solicitar del Gobierno la reforma del reglamento de la Contribución industrial y de subsidio en el sentido de que los epígrafes de la clase 7.ª de la tarifa 1.ª, números 1 y 7, y los 14, 21, 27 y 28 de la clase 8.ª se refundan en el epígrafe 10 de la referida clase 8.ª»

Que los epígrafes 4, 11 y 14 de la clase 9.ª de la tarifa 1.ª, los 6 y 7 de la clase 11, más los 9, 17, 18, 26 y 33 de la clase 12 de la expresada tarifa, sean refundidos en el epígrafe 15 de la clase 9.ª, adicionando á esta última clase la venta de salchichón, jamón, butifarra, quesos de todas clases y carne de membrillo.

Es natural que el Estado, necesitado de medios económicos para atender los servicios públicos, agote los recursos de que dispone; mas fuera mejor procedimiento que el de recargar los subsistentes, el aumentarlos mediante acertadas disposiciones y escrupulosa inspección que dieran al traste con la escandalosa ocultación hoy existente. A esto tiende la primera petición. Existe tal analogía en estos epígrafes que son muchos los artículos que pueden venderse en todos los establecimientos á que los mismos se refieren, siendo consecuencia de ello la importante defraudación realizada por los que, pagando la cuota de un epígrafe, exponen artículos para cuya venta no se les autoriza. Refundiendo todos los indicados en uno sólo, al que se le fijará una cuota deducida del promedio de todas las correspondientes á los epígrafes refundidos, el Tesoro obtendría mayores ingresos y los industriales de buena fe serían beneficiados, todo á expensas de los que pagarían en justicia mayores cuotas que las que actualmente satisfacen.

Por otra parte, desaparecería la incertidumbre que hoy reina, no sabiendo los industriales qué artículos están autorizados para vender, pues se prohíbe á unos lo que á otros se permite, siendo similares.

Segunda. Que se reglamenten y se hagan agremiar forzosamente las cooperativas obreras.

Tercera. Que desaparezcan todas aquellas cooperativas que integran los empleados del Estado, Municipio y provincia.

No desconocemos las necesidades del proletariado, ni entra en nuestro ánimo oponernos a cuanto, dentro de la justicia, tienda á mejorar su situación.

Mas es necesario que se cumplan los reglamentos y precisa que sólo los asociados se aprovechen de las ventajas de la cooperación.

Cuarta. Que se recabe de los Poderes públicos el que no lleve á la realidad el proyecto de aumento del 10 por 100 en la contribución de industria y comercio y la reducción del 20 por 100 cobrados sobre las cuotas de subsidio en 1912.

Poco hemos de argumentar en lo que se refiere á esta conclusión.

Si los tributos que pesan actualmente sobre el comercio son excesivos, excusamos decir lo que va á ser si se lleva á la práctica el aumento de contribución que se proyecta.

Quinta. Constitución de la Federación Gremial Española.

La constitución de la Federación Gremial Española es un «hecho» desde la Asamblea. Para su funcionamiento «legal» tenemos presentados los estatutos á la autoridad competente, para su aprobación. No son, por lo tanto, los comerciantes de esta ó la otra capital los que por nuestra humilde mediación formulan las peticiones que se indican en la presente exposición; son los comerciantes de España entera que, respetuosamente, pero dispuestos también á hacer uso de cuantos medios legales estén á su alcance, reclaman lo que estiman de justicia é indispensable para poder subsistir.

Sexta. Solicitar, sin excepción alguna, el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical, y, en todo caso, que las excepciones que hoy existen se hagan extensivas á los establecimientos similares que hoy disfrutan de aquéllas.

Pocas son las poblaciones de España donde se cumple la ley del Descanso dominical, cuyo comercio no haya formulado quejas ante el Instituto de Reformas Sociales y ministerio de la Gobernación por los perjuicios que le causan las excepciones que en la misma ley se señalan para unos establecimientos en detrimento de otros.

Las capitales de provincia son las que más han experimentado los efectos de tales excepciones, quedando su comercio mermado por tal razón y por la blandura que en el cumplimiento de la ley se observa en poblaciones

de poca importancia, que contrasta con el rigorismo que existe en las capitales.

Debe señalarse también el hecho de que en una misma capital se da el caso anómalo de que, por excepciones ó privilegios adquiridos, hay establecimientos que venden los mismos artículos que tienen otros, y que, no gozando de tales privilegios, cierran sus puertas en cumplimiento de la ley del Descanso, con grave perjuicio para los últimos.

No nos oponemos á lo legislado, pero sí pedimos, con justicia, la equidad é igualdad dentro del cumplimiento de la ley.

Séptima. Solicitar del Gobierno que, al legislar la jornada de la dependencia mercantil, sean eliminados los dependientes de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares.

Dependientes de comercio propiamente dichos son aquellos que auxilian al comerciante en sus operaciones y que pueden considerarse incluidos en cualquiera de las denominaciones que establece el Código de Comercio, en atención á los actos que realizan.

Ahora bien; el aprendiz de comerciante de ultramarinos no puede, á nuestro juicio, incluirse en ninguna de estas denominaciones. No es ni factor, ni dependiente, ni siquiera manco, porque cuando llega á serlo, es en momento ya próximo á ser comerciante propiamente dicho, y pasa, por tanto, rápidamente por la categoría definida expresamente en el Código de Comercio.

El aprendiz de comerciante de ultramarinos y comestibles es, durante los primeros años de su labor, un interno de su profesión, como lo es en la suya el militar en la Academia, el seminarista en el Seminario, el estudiante de Farmacia en la botica.

Octava. Solicitar del ministro de Hacienda que los vendedores en puestos, de mercados y ambulantes sean incluidos en las tarifas y asimilados á los comerciantes establecidos en el respectivo ramo á que se dediquen.

No se escapará al desapasionado criterio de nadie el daño inmenso que á los comerciantes establecidos, que contribuyen con sus pagos á las cargas del Tesoro, causan aquellos vendedores que, con una simple patente que les autoriza para utilizar la vía pública, les declaran la competencia, pudiendo, por lo mismo que no pesan sobre ellos determinados tributos, vender los artículos en más ventajosas condiciones que los primeros. De aquí lo razonado de nuestra petición en la conclusión que antecede.

Tales son las conclusiones votadas en la Asamblea de que hemos hecho mención.

El Comercio y la Industria, fuentes de riqueza de un país, que con una abnegación sin límites han venido contribuyendo en la proporción más crecida á las cargas del Tesoro, ante la situación precaria que atraviesan, ante sus arcas exhaustas y sus intereses amenazados, creen llegado el momento de dejar sentir su voz reclamando justicia, que no otra cosa pedimos y tal esperamos de la rectitud de los Poderes públicos.»

Consejo superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad

En la última reunión celebrada por este organismo oficial se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar los trabajos de la Secretaría general y las disposiciones gubernativas adoptadas sobre explotación de niños en el extranjero, publicaciones obscenas, reglamentando las exhibiciones cinematográficas y represión de la mendicidad en España. Acerca de este último asunto, el Consejo deliberó, congratulándose de la campaña que vienen realizando todas las Juntas provinciales y locales para la solución del difícil problema social. Se acordó abrir el cuarto concurso de premios, cuyo plazo expirará el 28 de febrero de 1913; que se celebre en Madrid, del 15 al 20 de mayo próximo, la Asamblea de protección á la infancia; que se realicen gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para que el impuesto del 5 por 100 sea cobrado por las Juntas sin sufrir quebranto; que se adhiera el Consejo al Congreso internacional de protección á la infancia, de Bélgica, y, por último, fué aprobado el informe relativo á la situación legal y económica de una niña huérfana, repatriada á España bajo la tutela del Consejo Superior.

Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

EN LA CASA DEL CABRERO

UN HERIDO GRAVE

En la casa del Cabrero, situada en los arrabales de Madrid, en el distrito de la Inclusa, habitaba Pedro Barrios Yunta, albañil, de Tarancón (Cuenca).

En el mismo domicilio vivía con éste Tomás González Parro, alias «el Paletto», que hace unos días había salido de presidio de cumplir una condena.

Parece ser que «el Paletto» había empeñado unas botas de Pedro y se había quedado con el producto del empeño. Como era natural, Barrios reprochó al González su incalificable proceder, y con este motivo cuestionaron ayer por la mañana.

Anoche se reprodujo la cuestión, y sin que Barrios se diera cuenta, «el Paletto» le dió una cuchillada por la espalda, en el costado izquierdo, huyendo, sin que se sepa su paradero hasta este momento.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro sucursal de la Latina, donde el doctor D. Miguel Barrera le practicó la primera cura y calificó la herida de muy grave, disponiendo su inmediato traslado al Hospital Provincial.

El hecho fué presenciado por un hermano del agresor, de diez y siete años, llamado Antonio.

ACTUALIDAD MEDICA

La muerte del maestro

El trepidar del tren que me conduce á su cadáver lleva el compás de mi corazón impetuoso, y la pluma traza sobre el papel el «zig-zag» de un cardiograma.

¡ Maestro, maestro insigne, maestro incomparable, maestro único, que viviste enseñando y educaste en la enfermedad y ejemplarizas en la muerte!

Desde San Martín hasta Ulecia han sido muchas las figuras médicas españolas que se esfumaron en el pretérito de ultratumba; pero nadie como Alonso Sañudo llevó en su entendimiento los destellos docentes, ni conservó en su corazón los aromas paternales.

No diluyó su ciencia en la filantropía utilitaria de los consultorios, ni la quincallero en las bengalas policromas de la vulgarización.

Fuó maestro en todo; sacrificó la popularidad de relumbrón á la solidez de su prestigio; gastó sus energías de titán en el calor incubador de las inteligencias jóvenes, y no en el fogueo de magnesio, que es luz fría y estéril.

Desde su cátedra, como ninguna prestigiosa, desde la Inspección de Sanidad, y en el Hospital como en la Academia, en las consultas, en las visitas, hablando y callando, en el ademán y en la quietud, en el saludo y en la despedida, con el timbre de su voz, con la melancólica luz de su mirada, difundió la energía soberana de su clarividencia, transparentando la obscuridad de la ciencia con el brillo cegador de su simpatía personal.

Así, en su torno, como moscas al panal de mieles de su corazón dulcísimo, como mariposas al foco brillante de su talento luminoso, acudimos en tropel la juventud médica española.

Y ahora m'smo, no tanto por la gratitud debida, sino por la sed de ciencia acrecentada, venimos esta noche, de lúgubre tristeza, desde todas las provincias españolas, la legión de sus discípulos, en torno de su cadáver silencioso, como antes corrimos junto á su palabra, de elocuente didacticismo, y venimos así porque creemos que todavía, de su quietud, de su mutismo y de su algeidez, brotará la doctrina ejemplarizada del final agosto y reposado de la más brillante de sus lecciones clínicas, viviendo con resignación de creyente, con estoicismo de sabio y con elegancias de artista la enfermedad *sui generis*, cuyo origen brotó en el ampo blanquísimo de la virgen que le precedió en el camino del Cielo, y cuyo fin termina en la contemplación del negro espectro de la madre doliente, de la esposa viuda.

Y así es maestro, maestro insigne, maestro incomparable, maestro único, tu cadáver, que beso conmovido, llevándome en los labios, con el hielo de su frente, la amargura de mi llanto; sigue enseñándome, instruyéndome, educándome con tu silencio, que es elocuencia; con tu reposo, que es luz; con tu algeidez, que es calor, calor y luz y elocuencia reflejadas de la verdadera vida en que yo te veo, en que tú me esperas.

DR. ROYO VILLANOVA

EL PLEITO DE «EL LIBERAL»

Las 150.000 pesetas de indemnización, para los escritores pobres. — Los honorarios del Sr. La Cierva, para los cajistas.

Bajo estos mismos epígrafes publicó anoche nuestro colega «La Epoca» lo siguiente:

«Madrid 8 de diciembre de 1912.

Señor director de «La Epoca».

Mi estimado amigo: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole que lo haga público en su periódico, que la señorita María Josefa Mussó y Garrigues, expresamente autorizada por su padre, D. Ramón Mussó, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los Tribunales han acordado definitivamente se le paguen, una vez hechas efectivas en renta pública perpetua, á disposición de la Real Academia Española, para que el día 6 de diciembre de cada año otorgue el importe de esa renta, como «Premio de la señorita Mussó», al periodista español pobre, cuyos escritos denoten mayor severidad moral y respeto más cuidadoso del prójimo.

Se reitera suyo afectísimo amigo, J. de la Cierva.»

Sabemos, además, que los honorarios que perciba el Sr. La Cierva, á virtud de la condena en costas impuesta á los demandados, los invertirá el insigne letrado en libretas del Instituto Nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortearlas entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y de Murcia, y que sean casados y con hijos.»

Homenaje á Benavente

Por los artistas líricos y dramáticos españoles
Lista de las cantidades recibidas hasta hoy, y que siguen admitiéndose en la Asociación de Actores, Príncipe, 27:

Asociación de Actores Españoles, 250 pesetas.—Doña María Guerrero, 250.—D. Ferrnando Díaz de Mendoza, 250.—Doña Matilde de Moreno, 250.—Doña Mercedes Pérez de Vargas, 100.—Doña Irene Alba de Caba, 100.—Doña Teodora Moreno, 25.—Doña Adela Carbone, 25.—D. Ricardo Simó Raso, 50.—Doña Mercedes Sampedro, 25.—Doña Leocadia Alba, 25.—D. Constante Vinas, 10.—D. Pedro Sepúlveda, 25.—D. Francisco Fuentes, 100.—D. Jaime Borrás, 100.—D. Alejandro Jerez, 5.—D. Pedro Cabre, 10.—D. Alejandro Maximino, 10.—D. Germán de Syles, 10.—D. Manuel Ceballos, 10.—D. José de la Calle, 25.—D. Federico González, 15.
Total, 1.670 pesetas.

LOS CONSUMOS

Tema preferente de comentarios ha sido esta semana entre gentes de negocios lo que se refiere a la sustitución del impuesto de Consumos. La estadística de los Ayuntamientos consultados dice más que todos los discursos y que todos los artículos. Partidarios y enemigos de la sustitución convienen todos en que se ha creado a las Haciendas municipales una difícilísima situación, de la que no habrá manera de salir en mucho tiempo, por más medidas que se dicten y por más equilibrios que se hagan. Si en este asunto no interviniera la política, razones financieras, y aun de carácter moral, aconsejarían el inmediato restablecimiento, no aconsejarían la exteriorización de odiosidad con aquellas exteriorizaciones de odiosidad que determinarían la supresión de la caseta y el pincho; pero sí con aquellas otras condiciones que, sin molestar al vecindario y sin despertar la irritación pública, asegurarían saneados ingresos a las arcas municipales, resando ganancias fabulosas a los intermediarios. Si lo que se quiere suprimir — dicen los hombres de negocios — es el aparato de una intervención fiscal en las zonas, plantéese y resuélvase el problema de los conciertos gremiales, que dará, sin duda, frutos excelentes. De los sustitutos ya sabemos lo que puede esperarse. Los Sres. Seoane y Quejana, con interrupciones muy atinadas de los señores Burell y Romeo, lograron demostrar lo que era el impuesto de inquilinato, más odioso que todos los arbitrios imaginables. Probado que el Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo, cobra más de las cantidades para que la ley le autoriza, y probado también, por repetidas manifestaciones de los diputados, que la autorización de los alcaldes para dar, que la autorización de los alcaldes para entrar en los domicilios sólo se refiere a establecerlos para el año próximo el odiado impuesto, como se ha de esperar que produzca ni la quinta parte de lo que este año ha producido. Es un problema este de la Hacienda municipal que a todos preocupa, y que no podrá resolverse si no se prescinde, como han prescindiendo ya muchos Ayuntamientos, de una tendencia política apasionada que puede llevarnos a la bancarrota de los Municipios. D. B.

LAS BOLSAS

Nacionales. — Ha seguido nuestra Bolsa, el compás de las extrajeras, la cuestión de Oriente, no por lo que para nosotros representa tal cuestión, que es bien poco, sino porque la solidaridad de los valores reclama esta suscripción de nuestro mercado a las fluctuaciones de París y Londres. También se ha cotizado la cuestión del empréstito, creyéndose que no llegará a 300 millones y que se emitirá en obligaciones del Tesoro al 3 y medio por 100. A fin de noviembre se hizo la liquidación sin ofrecer nada saliente. El interior, con doble de 15 céntimos, se hizo a 84,20, subió luego, y quedó el sábado a 84,30. El 4 por 100 amortizable a 94,80 y 85. El 5 por 100 se rehizo entre 101,05 y 101,10. Los municipales de Madrid, sin variación; las Erlanger, a 75 y 75,50; Resultados, a 83; y Expropiaciones del Interior, a 89. Las obligaciones del Tesoro no han tenido negociación, y las cédulas del Hipotecario, entre 101,60 y 101,70, quedando a 101,65. Las acciones del Banco de España, por realización de beneficios, se mueven en baja, de 456,50 a 455, y reponiéndose después a 457; el dividendo del semestre actual se calcula sea de 50 pesetas, como el del año pasado. Las de Tabacos, a 298 y 297 y 298; su dividendo será, como en semestres anteriores, de 8,50 duros, si bien los resultados del ejercicio permitirán llevar a reservas más de un millón de pesetas; el año anterior no pudo llevarse nada a reservas. Las del Banco Hipotecario pierden un entero, a 246 y 245; las del Hispano-Americano, a 143,50, y las del Español de Crédito, bajan de 130,50 a 126,70 y 127. Los Explosivos, paralizados, a 266 y 267; el día 15 cobrarán el dividendo a cuenta de 8 por 100. En las Azucareras, mucha calma. Los Nortés y Alicantes siguen el mercado de París. Las primeras se han hecho a 490, 498 y quedan a 494. En Barcelona se ha hecho bien la liquidación mensual. A continuación se ha observado un movimiento de alza. Débese éste en gran parte, al aumento enorme en el tráfico. Hay compañía que no dispone ya del material ferroviario para el transporte. En las dos líneas del Norte y Mediodía se calcula que el tráfico ha aumentado en más de 23 millones. Sin embargo, sus acciones siguen sometidas a lo que ordene París. Las del Norte se han cotizado a 499,50 pero bajaron últimamente a 495,50. Las dudas sobre el empréstito hicieron bajar el Interior desde 84,57 a 84,35. Ha quedado a 84,40. De otras acciones sólo se registran las del Banco de Barcelona, de 66 a 66,50 y 66,25; las Catalanas, a 60,62; España Industrial, a 75; preferentes de Teléfonos, a 100,75, y la Industrial Hispano-Alemana, a 119,65. En cuanto a los de renta fija, la Deuda municipal sube de 95,75 a 96; los Bonos de la Reforma pasan de 94,25 a 94,50. Obligaciones: Segovianas del 4, a 95,25; Almansas adheridas, a 94,75; Francias 2 1/4, a 96,75; Alicantes del 4, a 94,75; Alicantes del 4 1/2, a 100,75. En Bilbao mejoran los valores y no hay otra nota interesante que la elección de Junta general del Colegio de Agentes, que preside el Sr. Uruñuela. Las acciones del Banco de España mejoran diez enteros, de 290 a 300, y las del Crédito Unión Minera, de 460 a 495 contado y 500 fin corriente, diciéndose de ambos que a primeros de año destinarán beneficios

LIBERAR CAPITAL DE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN

Las acciones del Banco Guipuzcoano repiten el cambio de 230 por 100; se habla de que quizá aumente algo el dividendo, rumor nacido en el alto nivel que alcanzan los beneficios de este Banco y la proporción grande de sus reservas; pero no es seguro el aumento, dada la pausable prudencia que vienen practicando los gestores del Banco Guipuzcoano. Las acciones de Altos Hornos saltan de 296 a 300 y quedan pedidas a 298; las de Aurrerá repiten el cambio de 135. Las Resineras se ven afectadas por la baja del aguarrás: cotizan de 100 a 99 y 98. Sin operaciones Explosivos y las Industrias; las Papeleras, al mismo cambio de 72. Las navieras siguen a buen precio. Extranjeros.—El mercado de París, muy variable toda la semana. Se han cotizado las diversas tendencias sobre el armisticio. Nuestro exterior de 91,60, pasó a 91,55 y llega a 91,67. Entre los valores bancarios, Banco de Francia se opera a 4.500, 4.525 y 4.550; París y Países Bajos, en alza de 1.702 a 1.728 y después a 1.710 y 1.720, cerrando a 1.730; Unión Parísiense en alza, de 1.129 a 1.133 y 1.149; Crédit Lyonnais, entre 1.575 y 1.588, luego a 1.569 y al final a 1.572; Crédit Foncier de Francia, entre 855 y 850, reponiéndose a 854 y 860; Comptoir National d'Escompte a 1.003 y 1.000, después a 1.007 y 1.010; Español del Río de la Plata, a 438 y 440, como precios más sostenidos, cerrando a 438; Francés del mismo título, de 780 a 788 y 785; Español de Crédito, repetidamente a 312; Ruso-Asiático, entre 792 y 797; Perú y Londres, entre 582 y 585; Español de la Isla de Cuba, en alza, de 471 a 473 y 474; Atenas a 100 y 101, y Roma a 111,75 y 112. La Bolsa de Londres ha estado dominada por el optimismo. Sin embargo, hace operaciones en los consolidados, a 75 1/4 y 75. Riotinto desciende de 75 1/4 a 74 3/4, y cierra a 75 5/8; Anaconda, oscila entre 8 15/16 y 8 7/8; Cape Copper repite el cambio de 6 5/8; Tharsis el de 6 1/2, y De Beers alterna los precios de 17 y 17 1/4. Las Bolsas de Berlín y Viena con excelentes tendencias también. Veremos lo que resulta de la Conferencia de Londres, que espera el mercado con ansiedad.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—Aunque con poca demanda, sigue firme el mercado de carbones. El negocio en Newcastle se ha mostrado en una situación satisfactoria. Se ha registrado una buena demanda, siendo por lo demás animadoras las perspectivas para este mes. Los precios se han afirmado un poco. Los últimos son como sigue: carbones superiores de vapor, 14 chelines 3 peniques; menudos de vapor, 10 chelines 6 peniques; Northumberland superior no cribado, 13 chelines 3 peniques; carbón Durham para gas, 15 chelines 9 peniques; buen cok de fundición, 27 chelines 6 peniques. El negocio en el Sur de Gales ha estado regularmente activo, sobre todo en los carbones de vapor. El tonelaje es ahora abundante, y los cargadores se hallan muy ocupados. Créese que los mercados habrán de continuar muy firmes por todo lo que resta del año. Los carbones domésticos muestran un tono sostenido. La cotización ha sido: carbón muy bueno de vapor, de 17 chelines 9 peniques a 18 chelines; segunda clase, de 16 chelines 6 peniques a 17 chelines 6 peniques; ordinaria, de 16 chelines a 16 chelines 6 peniques; secos, de 15 chelines 6 peniques a 17 chelines 9 peniques. También continúa firme el mercado de hierro en lingote, por lo que se refiere a Inglaterra. Los precios en Glasgow han sido los siguientes: Cleveland, 67 chelines 2 1/2 peniques contado, 67 chelines 5 peniques a 17 días, 67 chelines 9 peniques a 67 chelines 8 peniques a un mes; compradores, 67 chelines 2 peniques contado, 67 chelines 7 peniques a un mes, 68 chelines 1 1/2 peniques a tres meses; vendedores, 1 penique más. Mercado pesado, poco negocio. Cumberland, 83 chelines a tres meses; compradores, 82 chelines contado, 82 chelines 6 peniques a un mes. Mercado pesado, poco negocio. En Middlesbrough se ha hecho recientemente un número considerable de negocios en lingote de hierro, y aun cuando el precio de los resguardos Cleveland queda algo más flojo en el mercado de Glasgow, los productores todavía permanecen firmes a 68 chelines la tonelada por el Cleveland núm. 3 G. M. B., y a 82 chelines por el hematites de la costa oriental números mezclados. En hierro manufacturado y acero, todas las ramas de la industria se presentan muy activas y trabajando todo cuanto pueden. En cobres ha sido muy escaso el negocio. Los últimos precios en Londres por el Standard son: contado, 76 libras 12 chelines 6 peniques; a tres meses, 77 libras 12 chelines 6 peniques. Alguna baja. En París se han cotizado: marcas ordinarias, a 199 francos los 100 kilos; primeras marcas, a 201,50. Baja regular. Nueva York se ha presentado encalmado, con una ligera tendencia a la flojedad. El Standard disponible se cotiza a 17,05 centavos (ofrecido); las entregas enero han hecho de 17,05 a 17,40; electrolítico, de 17 5/8 a 17 3/4. La plata ha subido de precio. Aumentan los pedidos de la India. Los últimos precios han sido: contado, 29 9/16 p.; a plazo, 29 7/16 p. Regular alza. En París se cotiza de 106,50 a 108,50 francos kilo. Igual que hace ocho días. En Nueva York se ha cotizado a 63 7/8 centavos.

EN CARTAGENA RESULTA LA ONZA A 3,125 PESETAS.

BALANCE DEL BANCO Durante la semana, las existencias en oro de la propiedad del Erario han tenido un ligero aumento de 87,60 a 87,71 millones. Las de plata descendieron de 743,69 a 738,48 millones. Los billetes en circulación bajan de 1.846,81 a 1.845,16 millones de pesetas. En las cuentas corrientes ordinarias se ha producido un descenso de 445,84 a 450,44 millones. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público aumenta el saldo plata en contra de éste de 74,50 a 76,55 millones. El saldo a favor, en oro, pasa de 79,90 a 79,77 millones en dicha especie monetaria. Las reservas oro para pago del cupón del Exterior continúan siendo de 5 millones. Las destinadas al cupón del 4 por 100 interior ascienden de 23,62 a 22,06 millones.

LA RECAUDACION ANUAL

Según los estados provisionales formados por la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida durante los once primeros meses del año actual y de los dos anteriores es la que expresan, en millones de pesetas y por conceptos, las cifras siguientes:

Table with 4 columns: CONCEPTOS, 1910, 1911, 1912. Rows include Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos reales, Minas, Cédulas, Aduana y achicoria, Alcoholes, Azúcares, Consumos, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre, Loterías, Varios.

TOTAL. 1.020,82 1.022,17 1.024,47 Los ingresos de 1912 superan, por lo tanto, a los realizados en iguales meses de 1911, en 2.359.973 pesetas.

EL ORO

Es curiosa esta nota que publica El Economista: «El codiciado y precioso metal que constituye la poderosa palanca que mueve el mundo tiene una cuantía bien insignificante en proporción a los efectos, buenos y malos, que produce. Al menos, así lo estima un curioso calculador, que supone que todo el oro existente en monedas, alhajas, orfebrería, etc., en todo el planeta no excede de 40.000 millones de francos, y que desde que el hombre lo utiliza se ha extraído una cantidad que no pasa de 60.000 millones, lo que no representa más de mil metros cúbicos. «Formando una torre, tendría diez metros de lado por diez de alto.» Y pensar que alrededor de ese montón de metal giran las pasiones y ambiciones del mundo entero, que es causa de tremendas perturbaciones, de infamias y crímenes, de guerras y perturbaciones de la Humanidad entera!»

LOS LIBROS DE COMERCIO

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado la siguiente real orden: 1.º Que por los jueces municipales se entregue un recibo al presentante de libros de Comercio, para su legalización, con indicación de la fecha y hora de la presentación y del plazo que, según el trabajo pendiente en la oficina, ha de tardar en despacharse. 2.º En ningún caso este plazo podrá ser mayor de veinte días hábiles. 3.º El despacho de legalización de libros se hará por orden riguroso de presentación, sin que por los encargados de realizarla, y bajo la responsabilidad a que hubiere lugar, puedan ser postpuestas unas solicitudes a otras.

LA TABACALERA

Durante el mes último, la renta de Tabacos ofreció una recaudación de 18.333.047 pesetas, con aumento de 1.007.202 respecto de 1911 y de 765.256 respecto de 1910. En los once meses del año, el aumento es de 14,27 millones, y de 4,74 millones respecto de 1910. Por timbre se recaudaron en noviembre pesetas 7.026.805, con aumento de 425.598; en los once meses el aumento es de 2,27 millones de pesetas.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que el día 14 del corriente, a las once y media, se verifique la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas a favor de Corporaciones civiles. La suma disponible al efecto es la de pesetas 337.654,88, compuesta de 3.684,87 pesetas recaudadas por ventas de bienes de Corporaciones civiles durante el mes de abril del año actual, y de 333.970,01 pesetas que resultaron sobrantes en la subasta celebrada el día 16 de noviembre próximo pasado.

LOS CONSUMOS Y LOS AYUNTAMIENTOS

La Revista Financiera publica la interesante y completa estadística sobre los Ayuntamientos que piden la continuación de los Consumos. Según ella, de los 8.656 Ayuntamientos consultados, sin contar los de capitales de provincias, respecto a los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos, y a las modificaciones que en la misma debieron introducirse, han contestado 7.810, dejando, por tanto, de hacerlo únicamente 848, ó sea menos del 10 por 100 del total. Ochocientos cuatro de los que han contestado ignoran los efectos de la ley, ya sea por no haberla implantado, ó por desconocer el resultado que arroja la liquidación del pre-

LOS LUNES DEL TURISMO

El camino de Africa.

En un suplemento ilustrado, que publicó Le Temps, dedicado a Portugal, hemos leído un artículo que se titula «De Francia a Marruecos», y en que se dice que el camino mejor de Francia al ex Imperio mogrebino pasa por Portugal. Y no queremos dejar de hacer, acerca del mismo, algunas consideraciones. En ese trabajo es publicado un cuadro comparativo de las tres líneas que unen Tánger a Francia. Helo aquí:

Table with 2 columns: Itinerary (Viaje Tánger-Algeciras-Paris-Tánger-Algeciras, etc.) and Price (Plas.).

REUNIONES

10 diciembre (extraordinaria, segunda convocatoria).—Sociedad Española de Envases. En sus oficinas, Madrid. 12 diciembre (ordinaria).—Minera de Moncayo.—En su domicilio social, Bruselas. 14 diciembre (ordinaria).—Sociedad «Material para Ferrocarriles y Construcciones». En sus oficinas, Barcelona. 16 diciembre (extraordinaria).—La Argentería de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao. 16 diciembre (extraordinaria).—Anglo-Vasca de las Minas de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao. 17 diciembre (ordinaria).—Compañía del Ferrocarril de Soria.—En su domicilio social, Bruselas. 17 diciembre (ordinaria, segunda convocatoria).—Banco Francoespañol y Mexicano.—En su domicilio social, Madrid. 20 diciembre (extraordinaria).—Sociedad anónima minera Cuerras d'Arvela.—En su domicilio social, Madrid. 21 diciembre (ordinaria).—Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.—En el local de la misma, Barcelona. 23 diciembre (ordinaria).—Sociedad anónima La Estrella.—En su domicilio social, Granada. 23 diciembre (ordinaria).—La Cantábrica. En su domicilio social, Madrid.

LA PROPIEDAD EN MADRID

Recientemente se han vendido dos casas contiguas de la calle de la Caridad, de 265 pies cuadrados cada una, en 4.600 pesetas por pie, lo que equivale a 17,35 pesetas por pie; también se han vendido un solar al final de la calle de Claudio Coello, de algo más de 10.000 pies, a razón de cerca de cinco pesetas por pie; otro en la calle del Peñón, de 1.060 pies, a 2,12 por pie, y otro de la calle de Altamirano, de unos 6.500 pies a cerca de 1,50 pesetas por unidad.

Publicaciones de actualidad

«EL SILLÓN TRAGICO», la más emocionante novela de GASTON LEROUX el más interesante de los novelistas modernos, se publicará el miércoles próximo en «LA NOVELA DE AHORA» la más selecta, popular y barata de las publicaciones de su género. 40 cts. una novela completa 40 cts. Casa editorial: Calleja.—Madrid.

Una fiesta y una conferencia

Los oficiales de Secretarías judiciales celebraron ayer con un banquete en el Hotel Inglés el aniversario de la Asamblea de Zaragoza. Al acto estuvieron invitados algunos representantes de la Prensa que por razón de su trabajo informativo están en constante comunicación con aquellos simpáticos auxiliares de la justicia. La fiesta fué agradabilísima, y terminó con elocuentes y cálidas palabras del delegado de la Asociación en Madrid, D. Bienvenido Pérez Rojas, uno de los que más se afanan por el bien de todos los asociados, y que propuso una visita a los Sres. Dato y Ossorio y Gallardo, para reiterarles el testimonio de su gratitud por los trabajos que han realizado en pro de la Asociación de oficiales. También hablaron los Sres. López Serrano, como periodista y abogado; el Sr. Cerezo, en nombre de los reporteros judiciales, y el señor La Torre (D. Luis de), por el de los oficiales presentes. Durante el banquete se recibieron varios telegramas de salutación de los oficiales de Zaragoza y Sevilla, reunidos también para conmemorar la histórica fecha. La citada Asociación conmemorará el primer aniversario de la Asamblea de Zaragoza con una conferencia, que dará en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el excelentísimo Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, hoy, lunes, a las seis de la tarde. GRAN LIQUIDACION No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

LOS LUNES DEL TURISMO

El camino de Africa.

En un suplemento ilustrado, que publicó Le Temps, dedicado a Portugal, hemos leído un artículo que se titula «De Francia a Marruecos», y en que se dice que el camino mejor de Francia al ex Imperio mogrebino pasa por Portugal. Y no queremos dejar de hacer, acerca del mismo, algunas consideraciones. En ese trabajo es publicado un cuadro comparativo de las tres líneas que unen Tánger a Francia. Helo aquí:

Table with 2 columns: Itinerary (Viaje Tánger-Algeciras-Paris-Tánger-Algeciras, etc.) and Price (Plas.).

REUNIONES

10 diciembre (extraordinaria, segunda convocatoria).—Sociedad Española de Envases. En sus oficinas, Madrid. 12 diciembre (ordinaria).—Minera de Moncayo.—En su domicilio social, Bruselas. 14 diciembre (ordinaria).—Sociedad «Material para Ferrocarriles y Construcciones». En sus oficinas, Barcelona. 16 diciembre (extraordinaria).—La Argentería de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao. 16 diciembre (extraordinaria).—Anglo-Vasca de las Minas de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao. 17 diciembre (ordinaria).—Compañía del Ferrocarril de Soria.—En su domicilio social, Bruselas. 17 diciembre (ordinaria, segunda convocatoria).—Banco Francoespañol y Mexicano.—En su domicilio social, Madrid. 20 diciembre (extraordinaria).—Sociedad anónima minera Cuerras d'Arvela.—En su domicilio social, Madrid. 21 diciembre (ordinaria).—Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.—En el local de la misma, Barcelona. 23 diciembre (ordinaria).—Sociedad anónima La Estrella.—En su domicilio social, Granada. 23 diciembre (ordinaria).—La Cantábrica. En su domicilio social, Madrid.

LA PROPIEDAD EN MADRID

Recientemente se han vendido dos casas contiguas de la calle de la Caridad, de 265 pies cuadrados cada una, en 4.600 pesetas por pie, lo que equivale a 17,35 pesetas por pie; también se han vendido un solar al final de la calle de Claudio Coello, de algo más de 10.000 pies, a razón de cerca de cinco pesetas por pie; otro en la calle del Peñón, de 1.060 pies, a 2,12 por pie, y otro de la calle de Altamirano, de unos 6.500 pies a cerca de 1,50 pesetas por unidad.

Publicaciones de actualidad

«EL SILLÓN TRAGICO», la más emocionante novela de GASTON LEROUX el más interesante de los novelistas modernos, se publicará el miércoles próximo en «LA NOVELA DE AHORA» la más selecta, popular y barata de las publicaciones de su género. 40 cts. una novela completa 40 cts. Casa editorial: Calleja.—Madrid.

Una fiesta y una conferencia

Los oficiales de Secretarías judiciales celebraron ayer con un banquete en el Hotel Inglés el aniversario de la Asamblea de Zaragoza. Al acto estuvieron invitados algunos representantes de la Prensa que por razón de su trabajo informativo están en constante comunicación con aquellos simpáticos auxiliares de la justicia. La fiesta fué agradabilísima, y terminó con elocuentes y cálidas palabras del delegado de la Asociación en Madrid, D. Bienvenido Pérez Rojas, uno de los que más se afanan por el bien de todos los asociados, y que propuso una visita a los Sres. Dato y Ossorio y Gallardo, para reiterarles el testimonio de su gratitud por los trabajos que han realizado en pro de la Asociación de oficiales. También hablaron los Sres. López Serrano, como periodista y abogado; el Sr. Cerezo, en nombre de los reporteros judiciales, y el señor La Torre (D. Luis de), por el de los oficiales presentes. Durante el banquete se recibieron varios telegramas de salutación de los oficiales de Zaragoza y Sevilla, reunidos también para conmemorar la histórica fecha. La citada Asociación conmemorará el primer aniversario de la Asamblea de Zaragoza con una conferencia, que dará en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el excelentísimo Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, hoy, lunes, a las seis de la tarde. GRAN LIQUIDACION No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

DE CANARIAS

UN CASO CURIOSO

Vuelta a lo mismo. TENERIFE. (Domingo, noche.) Cuando todo el mundo aplaudía al Gobierno por haber ordenado que cesara la inspección contra el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz...

Mañana se reanuda. PUERTO DE LA CRUZ. (Domingo, noche.) La noticia de que el gobernador, después de prohibir el Gobierno que se persiguiera al honrado Ayuntamiento de esta población...

Nadie se explica lo ocurrido. Sólo se sabe que anoche, los republicanos que aspiran a entrar en el Municipio recogían firmas para telegrafiar a Madrid.

La excitación del pueblo, que unánime está al lado del Ayuntamiento, es indescriptible. Muchos se niegan aun a creer que pueda llevarse a cabo lo ordenado por el gobernador...

El pueblo pide a la Prensa de Madrid que le ampare en sus derechos y en su independencia. Usar Alcodental es conservar la dentadura

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45. Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

EN HONOR DE CANALEJAS. Delicado homenaje. Lo es, en efecto, el que el Centro de cultura hispanoamericana rendirá a la memoria del ilustre muerto los días 12 de cada mes...

La primera vista tendrá lugar el próximo jueves, día en que se cumple el primer mes del vil y cobarde asesinato, a las doce en punto.

Galletas francesas é inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

DOS BANQUETES. En honor de un teniente alcalde. En el Campo de Recreo se ha celebrado un banquete de cerca de quinientos cubiertos en honor del teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. José Camacho...

En la mesa presidencial tomaron asiento con el agasajado el diputado a Cortes por Madrid señor conde de Santa Engracia, D. Bruno Zaldo, los concejales Sres. Fraile, Carnicero, Nicoli, Fernández Loza, Conde Rincón, González Prieto, y el diputado provincial señor Prida.

En el acto reinó el mayor entusiasmo, y a la hora de los brindis lo inició el señor conde de Santa Engracia, ofreciendo el banquete al Sr. Camacho y felicitándole por su gestión honrada y provechosa en el Ayuntamiento madrileño.

Dió las gracias el Sr. Camacho con sentidas frases, y se ofreció a todos para proseguir, como hasta aquí, gestionando en el Municipio cuanto pueda ser útil y conveniente al vecindario.

A continuación usaron de la palabra otros asistentes al acto, terminando con vivas al popular concejal Sr. Camacho.

El de la Sociedad de Sastres. A la una de la tarde, en el hotel Peninsular, tuvo ayer lugar el banquete con que la Sociedad de sastres La Confianza conmemora el 47 aniversario de su fundación.

Asistieron ochenta y seis socios, presien-

do el que dirige interinamente la Sociedad, D. Víctor Moreno.

El presidente de la Sociedad, D. José Marcos, excusó su asistencia, adhiriéndose a lo que se conmemoraba.

Leyéronse adhesiones de las Sociedades de sastres de Barcelona, Málaga, Valencia y Zaragoza.

Al descorcharse el champagne, D. José Oliver, sastre y director de la revista profesional, en términos elocuentes recordó la constitución de la Sociedad y del Montepío, donde existe hoy un capital de cincuenta mil pesetas.

Dirige un expresivo saludo a la Prensa madrileña, y termina abogando por el engrandecimiento y prosperidad de la Sociedad.

También brindaron los Sres. Burgos, Pérez Mosquera, Priego, Pardo Pérez, Rojas y Robredo, resumiendo el vicepresidente, señor Moreno, que por sus frases sentidas y cariñosas recibe calurosos aplausos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables

ALCANCE POLITICO

Ha marchado a Betanzos el ex diputado a Cortes conservador y distinguido abogado don Agustín García Sánchez, acompañado de don Valentín Puente.

El ministro de la Gobernación confirió ayer mañana con el nuevo gobernador civil de Jaén y con el jefe de la Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray.

En ambas conferencias trataron de asuntos relacionados con sus respectivas localidades.

En el mitin celebrado en Barcelona a favor del doctor Queraltó no ha ocurrido el menor incidente.

Las conclusiones acordadas han sido entregadas en el Gobierno civil.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Canarias dando cuenta de haber sido elegidos diputados a Cortes, con arreglo al art. 2º, D. José Betancourt, por Lanzarote, y D. Félix Benítez de Lugo, por la Gomera.

Fueron anoche muy comentados los telegramas recibidos de Canarias sobre el caso de un Ayuntamiento de Tenerife contra el que se han enviado dos delegaciones, a pesar de las órdenes en contrario dadas anteaer por el Gobierno.

Sobre este asunto se formulará una pregunta en las Cortes.

El ministro de Instrucción pública continuaba anoche en estado relativamente satisfactorio, no habiéndose presentado ninguna complicación.

Dice el Presidente. El conde de Romanones manifestó esta mañana al iniciar su diaria conversación con los periodistas, que había celebrado una conferencia con el Sr. Francos Rodríguez, que es presidente de la Comisión que estudia todo lo relativo a la erección de una estatua dedicada a la memoria del Sr. Canalejas.

Esta Comisión funciona en idéntica forma y con las mismas facultades que las que se nombraron para los monumentos a Cánovas y Sagasta.

Habló después el conde con los periodistas de lo que ocurre con la Junta de Asociados de Madrid en el Ayuntamiento.

Dicha Junta es partidaria del restablecimiento de los Consumos y de la derogación del impuesto de inquilinato.

Es preciso buscar—dijo el Presidente—y creo que se llegará a ella, una fórmula satisfactoria que permita la aprobación de los presupuestos municipales, la cual puede ser dificultada por el criterio mencionado que la Junta sostiene.

Dijo también el conde de Romanones, que de todos modos, la Junta de Asociados no debe pretender hacer nada contra la supresión de los Consumos.

No son esas facultades suyas. La supresión se hizo por medio de una ley que rige para todo el Reino, y que no puede ser derogada más que por quien legalmente puede hacerlo.

Anunció que en el Congreso se discutirá hoy el artículo adicional del Presupuesto, concediendo dos millones al Ayuntamiento de Madrid para garantizar los intereses del empréstito y comenzar la pavimentación.

Cree el Presidente que esta subvención será muy discutida; pero como se trata de una necesidad urgente para Madrid, el Gobierno está obligado, y esto es lo que hará, a defender la concesión de dicha cantidad.

Si ese medio de concederla no satisface, y se encuentra otro mejor, el Gobierno lo aceptará.

La cuestión es que se conceda al Ayuntamiento ese recurso.

Manifestó también el conde de Romanones, que había visitado al Sr. Alba.

Este se encuentra bien, sin fiebre y sin que afortunadamente haya surgido ninguna complicación en su estado.

Tanto es así, que el Sr. Alba lleva en su domicilio personalmente todos los asuntos de su departamento.

Pero como su estado no le permitirá salir de casa en una semana, cuando menos, y como hoy se discute en el Senado el presupuesto de instrucción pública, el conde de Romanones irá a la Alta Cámara para defender la obra económica del Sr. Alba, ya que éste no puede hacerlo.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para la litiasis renal y hepática.

Concierto Larregla

Decididamente dará el lunes 16 su anunciado concierto de piano en la Comedia, a las cinco de la tarde, el eminente pianista y distinguido compositor Sr. Larregla, con un escogido programa de obras suyas, entre las que se hallan seis inéditas, y que dará a conocer por primera vez en ese día a sus numerosos admiradores y amigos, que las celebrarán seguramente. En esas seis obras, de más de doce tiempos ó piezas, hay algunas de corte verdaderamente fino, delicado y aun elegante, características del modo de componer, según decía Arrieta, de su aventajado discípulo Larregla. Interin que otras son expresivas y de sonoridad en artístico é ingenioso contraste de composición y del gusto moderno.

Como son ya muchos los pedidos de localidades, es de creer que este concierto habrá de ser uno de los más notables y favorecidos de los ya muchos que lleva dados nuestro eminente compatriota músico.

Cubanos y Españoles

Se ha recibido gran remesa de frutas de la Habana en pasta y jalea de guayaba, y de todas las frutas en alimbar, como también en galletas francesas é inglesas y terrinas de foiesgras de las mejores marcas.

CASA DE ANGEL FERNANDEZ. Cedaceros, núm. 14 (esquina a Arlabán). Teléfono 499.—Madrid.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio: 1.860. D. Juan Orellana Jiménez, 82 puntos. 1.892. D. Miguel Palacios García, 88. 1.926. D. José Pastor Valverde, 55.

Descubrimiento en Pompeya

En aquellas ruinas se ha encontrado el cajón que empleaba un comercio de hace dos mil años.

Viene a ser lo mismo que el cajón abierto de muchos comercios de hoy, lo cual demuestra que todavía hay comerciantes que administran su negocio por el procedimiento más rutinario, antiguo y pernicioso que puede existir. ¡Qué de extraño tendrá que no prosperen!

SUGESOS DEL DIA

Robo de un bolsillo. Doña Josefa Bello Echevarría denunció en la Comisaría del Hospital que al entrar en la iglesia de la Salud, sita en la plaza de Antón Martín, unas mujeres, por el procedimiento del «encontronazo», la sustrajeron un bolsón que contenía 116 pesetas, tres sortijas de oro, un reloj de plata con cadena del mismo metal, la cédula y varios efectos.

La Policía busca a las del «encontronazo». Haciendo gimnasia. Eusebio Pagán, de veintisiete años, que estaba haciendo gimnasia en el gimnasio del Casino Republicano establecido en la calle del Casino, núm. 22, tuvo la desgracia de caerse y producirse graves lesiones.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, fue trasladado en camilla al Hospital de la Princesa.

¡308 quincenas! La Policía lleva varios días haciendo verdaderas batidas para detener a la gente maleante.

Entre los detenidos hay tipos curiosos, entre los que merece mencionarse un sujeto llamado Rafael, más conocido por el Cordero chico, que, con la que va a cumplir, son nada menos que 308 quincenas las sufridas desde 1895, que empezó a dedicarse a descuidero.

Estafa de 3.450 pesetas? El gerente de una Sociedad de fabricantes de harinas ha denunciado a un cliente que se niega a pagar 3.450 pesetas, importe de cien sacos de harinas, so pretexto de no haber recibido el pedido.

¡Vaya una parroquiana! Una modista, llamada J. G., fué a probar una chaqueta a una parroquiana. Al salir de la casa observó que le habían sustraído un billete de 50 pesetas que guardaba en el bolsón, y marchó a denunciar el hecho a la Comisaría correspondiente.

La parroquiana ha sido detenida. El «Puigá», cogido. Un soldado de un regimiento de Infantería

de guarnición en Madrid tuvo la mala ocurrencia de ir a un baile de la calle de Toledo.

Acercósele un sujeto, apodado el Puigá, que comenzó a conversar con él hasta sacarle el dinero que llevaba encima.

La Policía ha cogido ese Puigá y le ha enviado a la Cárcel.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey pasó ayer el día cazando en una finca del marqués de Boleños próxima al Escorial.

Se encuentra en Madrid, adonde vino para asistir a la recepción del conde de Torreonaz, el notable abogado santanderino, personalidad saliente del partido conservador de aquella capital, D. Juan J. Ruano de la Sota.

En la iglesia parroquial de la Concepción ha contraído matrimonio ayer tarde la bella y distinguida señorita María del Aguila y Kadda, hija de nuestro querido amigo D. Antonio del Aguila y Sola, con el Sr. D. Tomás Córdón y L. de Ocariz.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

Loción de Agua Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarrros, tan frecuentes en tales casos. Hecho probado.

El lunes 9 del corriente, a las seis y media de la tarde dará el Sr. D. Vicente Lampérez, en el Ateneo de Madrid, la cuarta conferencia de su curso, organizado por el ministerio de Instrucción pública, acerca de «La arquitectura civil española en la Edad Media, y en el Renacimiento».

Hará uso del aparato de proyecciones. Habrá tribuna pública.

A instancia de M. Charbonneau, alcalde de Combré (Francia), ha acordado el Ayuntamiento eximir de toda carga ó impuesto municipal a las familias que tenga por lo menos seis hijos, dedicando, además, un premio anual a la familia ó familias que más hijos tenga.

Si esto pudiera conseguir del Municipio de Madrid nuestro querido y particular amigo el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, seguramente que no quedaría sin premio el ordenanza de la Diputación provincial de Madrid Félix de Lama, que cuenta treinta años de edad y tiene siete hijos, con tendencia a otro heredero.

Una numerosa Comisión de maestros de ambos sexos de las escuelas públicas de esta corte, entre ellos los de la directiva de la Asociación de Maestros y de la Unión de Maestros, ha visitado al señor delegado regio de primera enseñanza para ofrecerle su adhesión más sincera, felicitarle por el discurso que incidentalmente pronunció en el Congreso en defensa de la clase y protestar de inexactitudes que se han dicho en las sesiones del Ayuntamiento.

Otros muchos se han dirigido por escrito con el mismo objeto a la presidencia de la Junta local.

Una Comisión de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios é Industrias de toda España ha acudido al Senado para gestionar la aceptación en los próximos presupuestos de su escalafón gradual, en forma análoga a la propuesta por el Congreso para los Institutos y Escuelas de Comercio, de jerarquía análoga a la suya.

Las justas razones en que apoyan su misión han tenido favorable acogida por parte de los senadores que las han oído, deduciéndose una impresión favorable a sus pretensiones.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9 (popular). El abuelo. COMEDIA.—9,15 (septimo lunes de moda). El agua mágica y Lo cursi.

PRINCESA.—9 (moda). La noche del sábado. LARA.—6,30. El ojo de la paloma (doble). 9,30 (tercer lunes benéfico aristocrático; función com-

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA. Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una cura radicalmente esta triste enfermedad. Escribid al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

LOS que tengan TOS. tomen las PASTILLAS del DR. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

COMPRARIA BIBLIOTECA. Compra de libros españoles. Ofertas bajo sobre a D. Silvio de la Vega, Hotel Cervantes, Preciados, 1, MADRID.

Muchas personas tienen que abstenerse de tomar café, porque las enerva, les dificulta la digestión y les quita el sueño. A estas personas les recomendamos el uso del Malte Kneipp. Tras ciertos días de tomarlo sentirán un bienestar general; las digestiones serán inmejorables, y el sistema nervioso se habrá calmado notablemente.

El Malte Kneipp se halla de venta en los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etc. Exijase la etiqueta del Abate Kneipp en todos los paquetes.

Muller Hermanos, Fernando, 32. Unicos depositarios en España y sus Islas.

LAMPARAS RAY. Irrompibles, ro a 500 bombillas. Loma, p.º Bilbao.

VICHY-ETAT. Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grand Grille (hígado). Son insustituibles.

pleta). El kilométrico. Poesía de las mujeres (dos actos) y Sábado sin sol.

PRICE.—9,30. El punto de hierro. APOLO.—6,30. El trust de los tenorios y Music-hall de monos.

9,15. El punto de rosas.—10,30. Los campesinos y Music-hall de monos.—11,30. El trust de los tenorios. ESTABA.—6,30. Petit café.

10,30. Los husares del Kaiser. COMICO.—6,30 (doble). El diablo en coche (dos actos).—10,45 (doble). El diablo en coche (dos actos). CERVANTES.—4,30. Sociedad Jacinto Benavente, por invitación.

10 (sencillo). Caba fina.—11 (doble). Fortunato (tres cuadros) y Las hazas de Juanillo el de Molara. GRAN TEATRO.—7. Molinos de viento.

10,15. La hija del mar y La veda del amor (doble). COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, sección especial de películas.

5,15. El vecino de ahí al lado.—6,15. El matrimonio interino (especial).—6,30. Sin querer.—10,30. Solos en el mundo y La rima eterna (especial).

NOVEDADES.—6. La Venus moderna.—7,15. El golfo de Guinea.—9. El señor Joaquín.—10,15. Los lugareños.—11,30. El golfo de Guinea.

MARTIN.—5. Congreso feminista.—9,15. El barbero de Sevilla.—10,15. El fresco de Goya.—11,30. El príncipe Casto.

LATINA.—5. Las heribonas.—6,15. Las capes.—10. El fresco de Goya.—11,30. ¡Solos al fin!

TRIANO.—PALACE.—4,30 a 10,45, secciones de cine artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema)—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas é diarios. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matines infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intelectuales amenizados por notable texto.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 1.—Todos los días, estrenos y cambio de películas. RECORO DE SALAMANGA.—Abierto de 10 A 1 y de 7 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 7 a 8.—Cambio diario de programas.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños, con programas especiales y carreras de cintas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA SEÑORA Doña Sandalia Paz Ochoa VIUDA DE ZAZO HA FALLECIDO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1912. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña María del Pilar, doña María de los Dolores y doña Francisca; hermana doña Asunción; hijos políticos D. Joaquín García de Paadín y D. Eduardo Agustín y Serra; nietos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el día 9, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fernando VI, núm. 31, a la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquemas. LA FUNERARIA.—Preciados, 20.

HOMBRES JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL. EL MAS ANTISEPTICO. EL MEJOR DE TOCADOR. POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA. A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES. De venta en todo el mundo.—Pastilla, UNA PESETA. Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 PESETAS. Nueva clase especial A PTAS. 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA. COMPANIA COLONIAL. CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Manuel Alonso Sañudo

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ACADÉMICO DE LA REAL DE MEDICINA, EX INSPECTOR DE SANIDAD EXTERIOR, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, MIEMBRO DE VARIAS ENTIDADES CIENTÍFICAS, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Instrucción Pública, Presidente de la Real Academia de Medicina, Rector de la Universidad Central y Decano de la Facultad de Medicina; su director espiritual, D. Damián Bilbao; su esposa doña Pilar Ondarra; hijos D. Manuel, D. Pedro y D. Julián; hermana doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, núm. 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

En la capilla ardiente se dirán misas.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20.

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5,000, ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el núm. 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agradecidas para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premio ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y remitido á favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos: de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios á las obligaciones, pero se disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es el

9.584

COLOCACION DE CAPITAL. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, á por 100; en libretas devolucion á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en obligaciones si se suscriben menos de 25, 6 1/2 por 100; si se suscriben más de 400, 6 por 100.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y C. Cuentas corrientes en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Pídanse datos y detalles á las oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS

LIQUIDACION VERDAD. Nuevas rebajas, como fin de temporada, á precios casi regalados. Gran ocasión para alfombras y esteras por poco dinero. Sólo se encuentran en estos antiguos almacenes. LUNA, 4, y CORREDERA, 1.

Hotel amueblado alquilar, Hígiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

A LOS PROCURADORES

Abogado desea asociarse con procurador ó tomar estudio en su despacho. Diríjase con detalles escritos á Abogado, al Apartado Correos 40, Madrid.

Se vende negocio industrial en 400.000 duros, nuevo en España, otro de 12.000, otro de 2.000.—Más detalles: Hileras, número 17, Argencia.

XLII ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA D. Cristina Romaguera Y GINNE Falleció el día 9 de diciembre de 1870 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

33 NOVEDADES MUNDIALES nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á domicilio para señoras y caballeros en su propio domicilio. Genciana inimitable desde PTS 4 DIARIAS trabajando en horas libres y en toda localidad. Póster en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis. (7) Sección "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.

ABRIGOS con 40 por 100 de rebaja en contrabando los grandes talleres de confección de nuestra Sra. del Carmen. Paños para abrigos, 140 centímetros, de 2,50 pta. metro. Toledo, 45.

IX ANIVERSARIO LA SEÑORITA Doña Eugenia Chaves y Fernández Villa Falleció el día 9 de diciembre de 1893 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados Marca: C.B "CRUZ"

Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece á todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

CARTIER-BRESSON, de Paris DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, á las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercaderías, ó á su Agente general: D. Manuel BARTOLI, 331 Consejo Giento, BARCELONA

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GARCIA Y GARCIA FALLECIÓ EL 10 DE DICIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,

R. I. P.

Su hermana doña Isabel García, viuda de Jiménez de Pedro; sobrinos D. Manuel y doña María del Pilar Jiménez de Pedro, condesa viuda de Aldana, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San José, de esta corte, y en la de San Juan Bautista de la Villa de Arganda del Rey, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada. (7)

LIQUIDAMOS MIL CORTES VESTIDOS SEÑORA

Por 7,00, un traje rico paño 7 por 4 ancho. Por 18,75, un traje rico paño extranjero. Por 7,50, un traje lana superior. Por 7,50, un traje granita. Por 8,75, un traje jerga dibujo. Por 10,00, un traje jerga diagonal. Por 2,50, una falda plisada confeccionada. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación 2.º ejercicio: Academia Spec. Santa y Dto. Abad, 2. Contención al Cuestionario para dicho ejercicio, por los mismos. Un tomo, 8.º C. págs. 18 ptas. NEGOCIO PERIODISTICO Se vende la propiedad y explotación de un periódico comercial y agrícola, el más antiguo y acreditado de España, bajo la base de un buen interés al capital. Se organizará en la Agencia de Anuncios La Serrana, Carreras, 9, 1.º Madrid.

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pta. kilo. Mezcla Moka, Caracol, Hoy P. Rico, 3,40 pta. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12 REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sneldo fijo. Unión de Comerciantes. Bureau 17, Paris.

DINERO

á industria ó comercio para particip. en su neg. Lta. Cs., billete 25 pta., núm. 4.683.467.

EDREDONES

Gran depósito. Trabajos artísticos, todos los estilos, tamaño y colores, desde 10,50 los de matrimonio. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

TRASPASO

Por ampliación de la industria, se traspasa local á 22 metros de la Pta. del Sol. Escribir L. C. ced.º 95.901.

EX YAMON SERRANO

Para comercio crudo, comprado en Los Gobiernos, es el mejor regalo de Pascuas. Gabanes ingleses para caballero, saldamos por fin de testamentaria. Puerta del Sol, 15, pisos principales.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

PAPEL MANILA ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 13 RESMA DE 500 PLIEGOS, Á 2,95

Fin de la liquidación de tapices alfombras alfombrillas, yutes y telas para tapizar, cortinas en paño y terciopelo bordadas y lisas fantásticas, tapices de pared, etc., etc., todo baratísimo. Tapices Bruselas tamaño, 4.185 pesetas. Tapices Bruselas 170x240 4,28 y 2,00 á 1,50. Alfombrillas terciopelo, á 2,35. Moquetas á 2,50. Paso terciopelo superior, á 2,80. Jueros cortinas bordadas en bandó, á 15,50. Portiers de tapiz con figuras, á 1,80. Tapetes bordados en paño, á 10,95. Tapetes de yute, á 2,10. Yutes para tapizar, 0,80. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6 Artículos de Reclamo!!

Traje lana para jovencito, á 18 pesetas. » » » caballero, á 25 » » » niño, á 5 » Chaquetón, á 12 » Gabán paño caballero, á 35 » » » inglés, á 55 » » » niño, á 10 »

Cabiedes.-6, FUENCARRAL, 6

Grandes saldos de mercería Cuellos encaje Irlanda, á 0,75. Tules novedad, 0,60. Tules Malines, 0,50. Casa María, 0,30. Gasa mata, 0,70. Casa encaje, 1,65. Tules negros de seda anchos, á 2,50. Telas encaje para blusas, á 1,75. Encajes imitación, Almagro, 0,25. Golas plisadas, 0,50. Velos seda para desposadas, corte de 3 1/2, por 5,25. Retales encaje con tres varas, por 0,25. Retales cinta Liberty, con tres varas, por 0,50. Velos sombreros, 0,45 el corte, y otros miles de artículos baratísimos; así como un saldo inmenso de artículos para labores y labores preciosas, que liquidamos á precios que asombran por su baratura. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR D. CLEMENTE DE ORTUETA Y GARAY Y SU ESPOSA, LA SEÑORA DOÑA MODESTA MURGOITIO Y NOGALES FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 10 de diciembre de 1909 y el 16 de enero de 1910 R. I. P. Sus hijos, D. Juan, doña María y D. Javier; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de San Luis Obispo, Nuestra Señora del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de la Salud, Jesús Nazareno, capilla del Espíritu Santo y San Antón (Escuelas Pías), serán aplicadas por el alma de dichos señores. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EL SEÑOR D. José Gancedo Rodríguez DE LA CASA RODRÍGUEZ, HERMANOS Falleció en esta corte el 2 de diciembre de 1912 A LA EDAD DE CUARENTA Y SIETE AÑOS R. I. P. Sus hermanos D. Constantino, doña Felipa, D. Gabriel y D. Pedro; hermana política doña Elvira Rodríguez; tíos D. Tomás y don Constantino Rodríguez; tía política doña Catalina Arzuaga; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 10, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos. Para esquelas, Oficinas de Publicidad J. Dominguez, Matute, 8

MAS DE 500.000 PESETAS

de ropa blanca confeccionada práctica y de lujo, saldamos por fin de testamentaria.

Con su poder fenomenal, este hombre opera milagros.

Los ciegos ven y los paráliticos andan. Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él. **NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA**

Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran a la Medicina moderna y desafían toda explicación.

Notable ofrecimiento de consultas gratuitas hecho a los enfermos y afligidos. Cura a los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia. Invita a los médicos a que le lleven sus enfermos incurables.

Paris, Francia.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas a cabo por el señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan a más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración. El ha devuelto la salud a la mayoría más incomprendible a enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza, que posee propiedades especiales y que hasta la fecha han sido desconocidas. Haciendo uso de ellas, ninguna enfermedad puede llamarse incurable. Él ha demostrado con pruebas irrefutables que el misterioso poder que este descubrimiento ha puesto en sus manos le permite dar vista a los ciegos, y a los paráliticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, el revive la chispa de vida pronta a extinguirse en enfermos al borde del sepulcro, y devuelve la salud aun a aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que el ejerce autoridad absoluta sobre las enfermedades y dicta su voluntad a la misma muerte. Sus consejos son enteramente gratuitos, y aunque su saber le pone en condiciones de limitar su práctica a clientes ricos y amasar de esa manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos a todo el mundo sin distinción de rango ni de fortuna.

Al descubrirlo me pertenezca—dice él—y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puede curar la tisis, el cáncer, la sífilis, la albuminuria, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puede curar el reumatismo, los trastornos del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo. Desearé estar de dar mis consejos a todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser ante mis ojos un factor importante. Yo trato al príncipe y al mendigo con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. No tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es mi voluntad el prestar mis servicios a todos, indistintamente, nadie puede impedirlo. Yo me continuaré curando a los enfermos, tanto en este principio como en el futuro, por tanto tiempo como me sea posible. Lo que otros quisieran hacer, en nada ha de influenciar. Creo que estoy en deber de curar a todos los que sufren; no podría ver impasiblemente a mis semejantes luchar en vano en contra de las enfermedades, estando en mi poder el venir en su ayuda, pues nuevamente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada; no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, puesto que lo he probado en la vida de veces.

Es sabido que la tisis es considerada como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que un joven, más H. L. Kelly, fué informado por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos, la enfermedad era incurable. Prefirió superar la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curada, he curado sus pulmones, y ha devuelto a su cuerpo el vigor perdido. Una señora de Montbelliard, quien en la actualidad hace uso de mis servicios, me escribe que está casi curada y que muy pronto podrá decir que ha ganado una victoria más sobre la muerte; la enfermedad que aflige a esta señora es la tuberculosis.

La terapéutica moderna nunca jamás ha curado un cáncer; la cirugía es la que lleva a cabo las operaciones, mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta, pero segura. Yo curo el cáncer en el estómago del bisiesto, no necesita cortar la carne, y acercar los huesos mi tratamiento es fácil, agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melon, padecía de este terrible mal; veía aproximarse la muerte, pero se puso bajo mi cuidado y fué curada completamente y radicalmente. La parálisis es otra enfermedad que se supone incurable. El Sr. A. Toussaint sufrió de este terrible mal. Después de un curso de tratamiento, pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado por más de ochenta días. Etienne Ducret fué curado en ocho días de una neurastenia que había sufrido durante por espacio de once años. Este señor decía a todo el mundo que yo había hecho un milagro en su favor. El Sr. René Larcher había estado sufriendo por más de tres años de un reumatismo articular, no podía andar, y aun no podía comer, apenas engrosaba la vista de los ojos tampoco le era posible trabajar. Quince días de mi tratamiento fueron suficientes para devolverle la salud.

El Sr. Soane Alonso fué curado en poco tiempo de la anemia cerebral que por espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. La señora Esquer fué curada en pocos días de una gran anemia que los médicos que la asistían no habían podido combatir.

Estos casos que cito son tomados a ciegos de entre los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de probar que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideraban incurables antes de que yo hiciera mi descubrimiento, pero hoy no pueden compararse de la misma manera.

¿Cómo podéis llevar a cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño? ¿Cómo tomáis mucho tiempo al explicar; más ved aquí un libro del que soy su autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades; yo no vendo este libro, lo distribuyo a todas las personas que están interesadas en mi descubrimiento, lo envío gratis a todos aquellos que me escriban solicitándolo. Aun más: a toda persona que me escriba indicando el sexo a que pertenece y describiéndome los principales síntomas de su enfermedad, le enviaré el diagnóstico de su caso, así como mi libro titulado LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA. También le diré la causa de los síntomas que sufre, y la manera de obtener su curación por medio de la radiación. Es necesario solamente dirigir una carta a Mr. G. A. Mann, Boite 82, section 118 P., rue du Louvre, 48, Paris, France. A todos los que me escriban les daré pruebas evidentes del poder que poseo.

¿Podéis que todo el mundo, sin excepción, se aprovechará de vuestra generosa oferta? Yo digo lo que siento y haré lo que digo: todo aquel que me escriba recibirá mi libro, el diagnóstico de su enfermedad y pruebas evidentes de mi poder; todo absolutamente gratis.

Camisas bordadas, 2,25. Chambras con bordados, a 1,50. Pantalones con bordados, a 2,50. Camisones con bordados, a 3,90. Enaguas, ricas tiras bordadas, a 5,25. Peinadoras finas, a 4,50. Camisas con fines encajes, a 5,50. Cubrecorreas finísimos, a 4,75. Juegos novia de tres prendas, ricos encajes, 22,50. Sábanas un ancho, a 1,35. Almohadas, 0,45. Cuadros, 1,95. Juegos cama con ricos calados a mano, por 12,50. Delantales cocina, 1,10 por 0,80. Delantales doncella con tirantes, a 1,50, y modelos nuevos con fajas bordadas, a 1,50. Delantales blancos lisos doncella, 0,80. Blusas confeccionadas finas alpina, por 0,40. Cuadros finos miraguano, 3,50. Preciosos stores, 4,05. Juegos visillos brisé-bis, por 1,45. Juegos damasco en cajas, a 3,75. Colchas piqué todos colores, 2,95. Colchones confeccionados finas alpina, por 0,40. Cuadros finos miraguano, 3,50. Piezas con seis sábanas, un ancho, por 10,50; Paños cocina, media docena, por 1,40. Media docena servilletas, por 0,75. Media docena toallas felpa, por 1,50. Pañuelos fantasía bordados, por 1,80 la media docena. Piezas de tela blanca, por 2,75. Edredones matrimonio, por 10,50, etc., etc., todo gusto fino y géneros ricos, como puede verse por los escaparates de estos ALMACENES: 15, PUERTA DEL SOL, 15, esquina a la calle de Alcalá. PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE.



De venta en los principales establecimientos de electricidad de España
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA INEDA, 5.
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

JONASIL

DEL SABIO DOCTOR JONAS
POR FIN HA TRIUNFADO LA CIENCIA
DESTRUCCIÓN COMPLETA
Del mal CUERO CABELLUDO
CONTIENE RADICALMENTE LA
CAIDA DEL CABELLO
EN OCHO DIAS
Resultado verdad!

Este maravilloso preparado ha sido descubierto por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico al interior del Africa.—Está compuesto de plantas inofensivas; es un remedio incomparable para salvar las raíces enfermas, evitando la caída del cabello y vigorizándolo.
Precio: 10 pesetas frasco, en las principales perfumerías.
Depósito general para España: Madrid, Sagasta, núm. 31

LOS BUENOS REMEDIOS

por ser tales se falsifican.
NINGUN MEDICAMENTO
se ha falsificado, ni imitado tanto como las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS

Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedirles é insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico DON ANTONIO PENA DEO.
Con UNA CAJA de
PASTILLAS VALDA
se EVITAN, ALIVIAN Y CURAN
todas las enfermedades
de las vías respiratorias.
La caja: Ptas 1,50
NO DEJARSE ENGAÑAR
Agentes generales:
V. FERRER y C.
BARCELONA.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
Lechería y pastelería.
12 — MONTERA — 12

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo. **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

†
LOS SEÑORES
Don Manuel de Michelena y Padrés
Y SU HIJO
D. Eulogio de Michelena y Forcateres
FALLECERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 9 y 30 de diciembre de 1892 y 1889
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.
Su familia suplica a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor. (12)

HULES PLUMEROS LINOLEUM

Cepillería de todas clases
Artículos para la limpieza
LIMPIABARRIOS
Gutaperchas para tapicería y carrocerías
Telas impermeables p. cama.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plauca, 14; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 pts. Cuorda, 2,00 » Cilindro ó árbol, 2,00 » Espiral, 2,00 » Centro de rubí, 1,50 »
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

†
XI ANIVERSARIO DE LA SRA. DOÑA Teodora Antón Ramirez FALLECIO el 8 de diciembre de 1901 A LOS 81 AÑOS DE EDAD Después de recibir los últimos Sacramentos
R. I. P.
Su hijo D. Manuel Garcia Antón, y su nieto D. Enrique Garcia y Garcia, ruegan se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

ALMACEN DE TEJIDOS FLORONES

Sevilla, 16 Mantas, mantones, franelas de la y de algodón. Géneros blancos, id. de punto, lana incombustibles. Tapices nudo a mano. Art. p. donativos Asociaciones caridad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MONTERA, 18.—MADRID

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, o tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.ª izqda.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

PRÉSTAMOS

sobre alhajas y papeles del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades de fidej. autom. etc., etc. Precedidos o entres, etc.

Calle de Pérez Aguirre 10. El de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pílasen en farm.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducción de precios. Luna, 8, pral.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platinos, joyas y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz 7. PLATERIA